

La concordia maderista

Si la lucha armada se hubiera prolongado un poco más habría dado mayor cohesión a los revolucionarios y éstos hubieran acabado con el régimen porfirista sin condiciones, pero Madero era enemigo de derramar sangre, optimista y generoso, por lo que aceptó la transacción de Ciudad Juárez el 21 de mayo de 1911. En ella se convino en las renuncias de Porfirio Díaz y de Francisco I. Madero, como Presidente de hecho y electo respectivamente, que el Secretario de Relaciones Exteriores, Francisco León de la Barra, asumiera la presidencia interina para pacificar al país y convocara a elecciones generales; se acordó la amnistía por delitos de sedición y el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias. Todo ello significaba un retroceso porque la revolución reconoció validez al Gobierno que combatió, aplazó el cumplimiento del Plan de San Luis Potosí y dejó pendientes las reformas sociales, económicas y políticas que los maderistas habían prometido a la Nación. La maquinaria administrativa, el Poder Legislativo Federal y los estatales, el Poder Judicial y el ejército porfirista quedaron intactos, "la crema de los conservadores" siguió manejando grandes negocios y empresas, y Madero quedó atrapado "en las garras del régimen vencido".

En los poco más de cinco meses llenos de ambigüedad y confusión que gobernó el Presidente interino Francisco León de la Barra, surgieron profundas diferencias entre él y Madero, así como también entre los jefes revolucionarios; se sucedieron disturbios y rebeliones, estallaron varias huelgas. El Presidente se enfrentó a cuatro problemas graves: la restauración del orden, la pacificación, el licenciamiento de las fuerzas revolucionarias y la preparación de las elecciones generales que se celebraron el 10 y el 15 de octubre de 1911.

En el gabinete de De la Barra dominaron los secretarios que en diversos grados tenían ligas con el régimen anterior y la revolución sólo estuvo representada por el ingeniero Manuel Bonilla y los hermanos Emilio y Francisco Vázquez Gómez



Francisco Vázquez Gómez,
Secretario de Instrucción
Pública durante el Interinato.

en las Secretarías de Comunicaciones, Gobernación e Instrucción Pública. Aunque en los estados se nombraron gobernadores maderistas, casi todos civiles y oriundos de ellos, tuvieron conflictos con las legislaturas locales todavía porfiristas. Asimismo, en varios lugares chocaron las fuerzas federales y las revolucionarias. El Tratado de Ciudad Juárez ciertamente previó el desarme de las fuerzas revolucionarias, pero De la Barra lo precipitó y llevó más allá de lo pactado al decretar que debería estar concluido para el primero de julio y que quienes desobedecieran la orden serían tratados como bandidos. Esto aumentó la tensión que ya existía entre el Presidente y Emilio Vázquez Gómez que, como muchos otros revolucionarios se oponía al licenciamiento por el peligro que entrañaba entregar la revolución al ejército federal al que, por otra parte, De la Barra reforzó y halagó con aprobación de la XXV Legislatura. Los campesinos y los obreros se sintieron defraudados y manifestaron su descontento en diversas formas. En Morelos y Yucatán invadieron propiedades rurales y asaltaron tiendas de raya, los yaquis exigieron la repatriación de sus hermanos deportados en el sureste, se desencadenó una serie de huelgas en tranvías, panaderías y fábricas de la ciudad de México, Orizaba y Puebla, así como en las minas de San Luis Potosí, y se paralizaron los trabajos en varias haciendas de La Laguna. No se promovieron reformas legislativas en la Secretaría de Justicia ni se inició el estudio para el fraccionamiento de tierras en la de Fomento, sino que en ésta se limitaron a celebrar contratos ruinosos con terratenientes como el arrendamiento de bosques y de terrenos nacionales, o a celebrar transacciones parciales en los conflictos labo-

rales y, aunque De la Barra creó la Comisión Nacional Agraria, funcionó hasta que Madero asumió la presidencia.

Las divisiones entre los revolucionarios se agravaron por la actitud que tomaron De la Barra, Alberto García Granados y Victoriano Huerta. El conflicto del desarme presentó dos aspectos iniciales: el de Zapata, que exigió el cumplimiento del Artículo tercero del Plan de San Luis Potosí sobre restitución de tierras comunales a los pueblos, y el de los hacendados que presionaron al Gobierno interino para que activara el desarme y licenciamiento de los zapatistas que invadían sus propiedades. Madero intervino en el conflicto y en varias entrevistas personales con Zapata le prometió resolver el problema agrario de acuerdo con las leyes, logrando el inicio del licenciamiento y del desarme en tres ocasiones consecutivas pero finalmente fracasaron por causas ajenas a ambos. Unas veces se debió a intrigas de los hacendados con el gobernador interino de Morelos, otras porque el Secretario de Gobernación Emilio Vázquez Gómez volvió a pertrechar a los zapatistas con más y mejores armas; después porque su sucesor en la Secretaría de Gobernación, Alberto García Granados, con el apoyo del Presidente, envió fuertes contingentes militares al mando de Victoriano Huerta, que puso todo de su parte para que las operaciones fueran más cruentas, y el 23 de agosto traidoramente cayó sobre los zapatistas mientras iniciaban por tercera vez el desarme. Hecho que provocó un distanciamiento entre Madero, que había sido engañado, y De la Barra, y que los zapatistas atacaran Milpa Alta. Ante la amenaza de la ciudad de México, la Cámara de Diputados interpeló al Presidente, hubo crisis ministerial seguida de las renuncias del general González Salas, García Granados y Francisco Vázquez Gómez, y De la Barra puso fin a su Gobierno con un mes de anticipación, el 6 de noviembre de 1911.

En el aspecto económico el interinato concluyó con 48 millones de pesos en las reservas del Tesoro después de liquidar los gastos pendientes del Gobierno de Porfirio Díaz y 6 millones de pesos por concepto del licenciamiento de las fuerzas revolucionarias, incluyendo 600,000 pesos que Gustavo A. Madero destinó al movimiento y que eran propiedad de inversionistas franceses. Se tramitaron concesiones para el establecimiento de nuevos bancos, las aduanas se abrieron al tráfico comercial, se mantuvo el cambio de dos pesos por un dólar porque la Comisión de Cambios y Moneda contrató un empréstito a corto plazo con la firma Speyer and Company de Nueva York por 10 millones de dólares, que fueron depositados en instituciones bancarias de México y del extranjero. A mediados de 1911 se creó la Comisión Consultiva de Indemnizaciones para conocer las reclamaciones de nacionales y extranjeros por daños sufridos durante la revolución, las cuales ascendían a finales de agosto de 1911 a 1,004 reclamaciones por 10 millones de pesos.¹

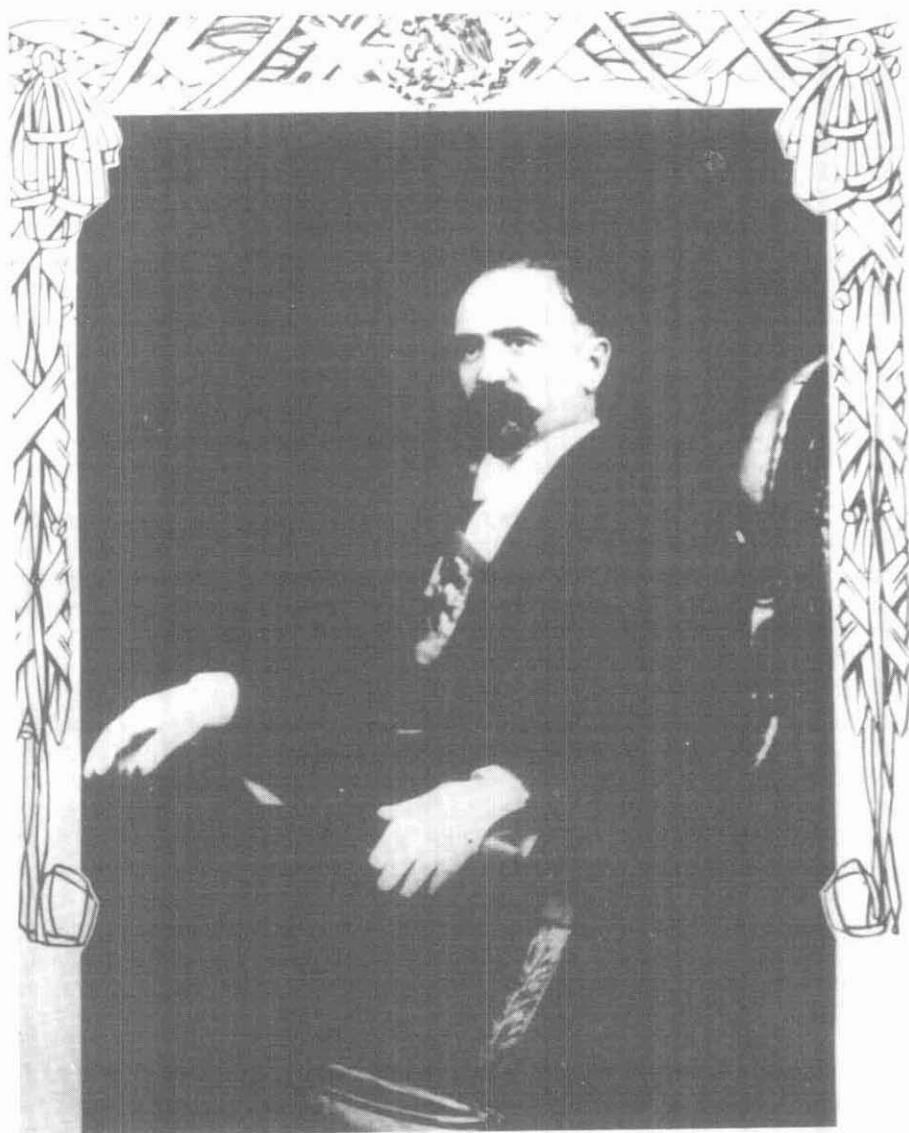
¹ Diego G. López Rosado, *Historia y pensamiento económico de México. Comercio interior y exterior. Sistema monetario y del crédito*, México, UNAM, 1971 (Textos Universitarios, 4).

Entre julio y agosto de 1911 se crearon numerosos partidos políticos y otros reanudaron sus actividades. El Partido Liberal Radical y el Popular Evolucionista postularon a De la Barra para Presidente de la República; el Partido Católico designó a Madero para Presidente y De la Barra para Vicepresidente, el Reyista o Republicano a don Bernardo, que había regresado a México en junio de 1911 y había aceptado su candidatura el 10. de agosto, a pesar de que unos días antes le había prometido a Madero que no participaría en la contienda electoral. El Partido Liberal Nacional –que había roto con el Liberal Mexicano de los hermanos Flores Magón– presidido por el liberal clásico Fernando Iglesias Calderón, se puso a Reyes porque en 1903 había ordenado la matanza de sus antiguos correligionarios en Monterrey.

El Partido Constitucional Progresista fundado por Madero en julio de 1911, tuvo un programa muy similar al Antirreelecciónista de 1910, añadiendo algunas reformas para que los procedimientos del Poder Judicial fueran más efectivos y dieran mayor garantía a la libertad individual; prometió expedir leyes para fomentar la pequeña propiedad; fijar impuestos equitativos; elecciones directas; repatriación de mexicanos y abolición de la pena de muerte. A pesar de las escisiones entre los revolucionarios, todos los partidos enviaron representantes a la Convención del Partido Constitucional Progresista, en la que Madero resultó unánimemente electo candidato presidencial. En cambio la candidatura a la vicepresidencia, que finalmente recayó en José María Pino Suárez, fue disputada por Iglesias Calderón, Alfredo Robles Domínguez y sobre todo por Francisco Vázquez Gómez. Aunque en relación con 1910, la popularidad y el prestigio de Madero habían disminuido, su gira electoral fue un éxito y su personalidad suficiente para vencer la hostilidad que en algunos lugares despertaba Pino Suárez, de modo que el 10 y el 15 de octubre se efectuó una elección democrática ejemplar, que dio el triunfo a Madero y a Pino Suárez.

Madero asumió la presidencia constitucional el 6 de noviembre de 1911, y de nuevo mostró su espíritu conciliador al incluir en su gabinete a la mayoría de los miembros del anterior, y reforzando además las alas conservadora y revolucionaria, ésta con Abraham González y Miguel Díaz Lombardo. Aunque a partir de febrero de 1912 hizo reacomodos, jamás hubo unificación.

La situación en los otros dos poderes federales no fue menos complicada. El Judicial no se reformó, y aunque en general mejoró y recobró su independencia, la mayoría de sus miembros era porfirista y uno de ellos presidió la Suprema Corte de Justicia, Francisco S. Carbajal. El Congreso de la Unión continuó siendo el mismo del Porfiriato hasta el 31 de agosto de 1912, y no perdió ocasión de mostrar desafecto a Madero y obstruir su política; después entró en ejercicio la XXVI Legislatura –resultado de las primeras elecciones directas efectuadas el 30 de junio– integrada con diputados de la oposición y una indisciplinada mayoría maderista,



Francisco I. Madero asumió la presidencia constitucional como resultado de una elección democrática ejemplar.

en la que destacó el grupo opuesto a la política conciliadora de Madero, el Bloque Renovador, formado entre otros por Luis Cabrera, Serapio Rendón, Roque González Garza, Enrique Bordes Mangel, Jesús Urueta y el liberal nacionalista Francisco Escudero. La oposición estuvo representada por el Cuadrilátero, integrado por Francisco M. de Olaguibel, José María Lozano, Nemesio García Naranjo y Querido Moheno, quienes con prestigio, experiencia y dotes oratorias atacaron y destruyeron toda acción legislativa, exageraron las noticias sobre rebeliones, hablaron de anarquía, bancarrota y apoyo económico de Estados Unidos a la revolución. La situación fue en extremo difícil para Madero, pues si intentaba la aprimación de los partidos, los Renovadores se indignaban, y si cedían a la presión de éstos, la oposición se levantaba amenazadora, sin contar con que el Senado –renovado sólo en su mitad en las elecciones de junio– fue foco de conspiración e intriga, y algunos de los revolucionarios que llegaron a él, como Belisario Domínguez, Fernando Iglesias Calderón, Juan Sarabia y Manuel Bonilla, pesaron poco frente al predominio de los porfiristas Sebastián Camacho, Francisco León de la Barra, Guillermo Obregón y José Castellot.

En los estados hubo agitación por la renovación de poderes y las imposiciones de ciertas autoridades locales ocasionaron problemas que hicieron necesaria la intervención federal. Además de que hubo rebeliones contra el Gobierno, tanto de tendencias revolucionarias como contrarrevolucionarias, encabezadas por Emiliano Zapata, Emilio Vázquez Gómez, Pascual Orozco, Bernardo Reyes y Félix Díaz. Los periódicos de oposición *El Imparcial*, *El País*, *La Nación*, *El Mañana*, *The Mexican Herald*, etc., abusaron de la libertad de expresión, avivaron el malestar y la desconfianza; otros como *Multicolor* y *Frivolidades*, ridiculizaron cruel y despiadadamente al Presidente y a su hermano Gustavo, a Manuel Bonilla y Abraham González. En fin, la reacción a toda costa trató de restablecer el *status quo* y la revolución exigió reformas inmediatas para que los campesinos tuvieran tierras, los obreros salarios altos, los necesitados abundancia y baratura, y los desposeídos justicia. Resolver una situación así era una empresa casi imposible, y más para madero que, idealista generoso y confiado, menospreciaba ataques, conspiraciones y rebeliones. Su meta principal era dar al país un Gobierno estrictamente apegado a la ley que uniera a todos los mexicanos y en el que diputados y senadores se encargaran de realizar las reformas sociales y económicas necesarias.

La situación económica no se deterioró demasiado. La Dirección General de Consulados dejó un saldo favorable al erario de 361,000 pesos y, aunque la Renta de las aduanas disminuyó en 5 millones, se compensó con las contribuciones directas, impuestos de carácter municipal y especiales; la Renta del Timbre sufrió una disminución de 737,000 pesos en 1912 por el estado de guerra y la paralización de los negocios, pero mejoró la recaudación de la Dirección General de Rentas del Distrito Federal. Los ingresos de carácter normal bastaron para

cubrir los gastos ordinarios del presupuesto y, para hacer frente a los extraordinarios se tomaron dos medidas, contratar un empréstito de 10 millones de dólares –20 millones de pesos–, que fue suscrito por casas bancarias de Nueva York y de Europa que permitió aumentar las reservas del Tesoro, que en febrero de 1912 eran aproximadamente de 45 millones de pesos y en junio de cerca de 52, y la Comisión de Cambios y Moneda pudo sostener el cambio a 0.50 de dólar. La segunda medida fue la de modificar desde mediados de 1912 los gravámenes sobre artículos que no fueran de primera necesidad, como tabacos y alcohol, se aumentó el impuesto sobre loterías y se creó el de 20 centavos por tonelada extraída de petróleo, y el del 5% adicional a los derechos de importación. El 18 de diciembre se elevó la cuota del 5 al 8% a los fabricantes de hilazas y tejidos que no aceptaron la tarifa de jornales que había sido aprobada por el Departamento del Trabajo. Todas las modificaciones repercutieron sobre el consumidor, la del petróleo fue un acierto porque obligó a las compañías a contribuir para los gastos públicos y sólo el adicional sobre derechos de importación abarcó por igual a los artículos de primera necesidad que de lujo.

Para la creación de nuevos cuerpos rurales, adquisición de armamento y gastos de pacificación, se tuvo que tomar una parte del empréstito y otra cantidad de las reservas del Tesoro, las cuales bajaron a 30 millones de pesos en enero de 1913. Sin embargo, los valores del Estado, bancarios e industriales no sufrieron demérito y el precio de la plata se mantuvo cerca de su paridad legal. La Comisión Consultiva de Indemnizaciones continuó recibiendo reclamaciones por daños causados durante la revolución, que se acordó no pagarlas hasta conocer el monto total de ellas y después de emitir bonos de una deuda interior destinada también al pago de subvenciones a los ferrocarriles y a las obras públicas. El comercio exterior fue básicamente con Estados Unidos y destacó la exportación tanto de productos extraídos como manufacturados, y la importación de alimentos y armamento que arrojó un saldo favorable de poco más de 100 millones de pesos, pero como el comercio exterior estaba en manos de extranjeros, sólo benefició a México en impuestos y salarios. El comercio interior fue el sector económico más afectado por la destrucción de las vías de comunicación y de los transportes, la baja producción agrícola, industrial y minera, debido a la escasez de mano de obra y de capitales, y por la disminución de la demanda, causada por la mengua de los salarios. Además de que hubo especulación y mercado negro.²

Emiliano Zapata fue el primero en rebelarse contra el Gobierno de Madero el 25 de noviembre de 1911 con el Plan de Ayala que tuvo por lema “Tierra, Libertad, Justicia y Ley” y reconocía como jefe a Pascual Orozco o en su defecto al propio Zapata. La segunda tuvo lugar en Ciudad Juárez en el norte de México, el 31 de enero de 1912 al mando de José Inés Salazar –veterano del Partido Libe-

² Ibid.



Orozco y sus tropas se unieron a los rebeldes contra el régimen maderista.

Además de los males inherentes a todo movimiento armado, la rebelión orozquista hizo que el ejército federal recuperara su prestigio y fuera el sostén del Gobierno de Madero. En cambio la revolución se desprestigió como fuerza armada y dos de sus antiguos jefes, Orozco y Villa, cayeron en descrédito, aquél por su derrota y éste porque acabó prisionero en Santiago Tlatelolco a causa de un incidente con Huerta. A su vez Huerta quedó resentido con Madero porque le quitó el mando de la división del norte federal ya que sospechaba que estaba en connivencia con los orozquistas. Finalmente, esta rebelión fue causa de muchos y serios problemas con Estados Unidos, tanto por los combates que se libraron en plazas fronterizas como por daños a sus propiedades en el interior de México.

Al triunfar la revolución el 21 de mayo de 1911 continuaron los problemas con Estados Unidos, involucrándose aún más los departamentos de Estado, Guerra, Marina, Justicia, del Trabajo, del Tesoro, y también los gobiernos de los estados fronterizos. La intervención de tantas autoridades y de tantos criterios originó una confusión que hizo al Presidente William H. Taft dirigir la política con México y a tomar las decisiones más importantes para llevar a cabo su propósito de restaurar el orden al sur de su frontera sin recurrir a la intervención armada. Tres características presentó la política norteamericana: apoyo en notas y declaraciones a los gobiernos de De la Barra y de Madero, amenazas y antiintervención. La política de México tuvo dos postulados máximos: legalidad y defensa de su soberanía, como lo demostró la controversia internacional de El Chamizal.

La tensión entre los dos países la siguieron causando los problemas fronterizos y la seguridad de los extranjeros y sus propiedades en el interior de México. Taft deseaba el restablecimiento de la paz y el orden en México y para lograrlos apoyó a Madero con una política peculiar y desconcertante que no satisfizo a la mayoría de los mexicanos por las amenazas continuas de que hizo objeto al país y dejó descontentos también a los norteamericanos y a los antimaderistas. El apoyo de Taft al Gobierno mexicano fue más franco en lo concerniente a los problemas fronterizos, y ocasionó desavenencias entre las autoridades y los ministerios de aquel país. Por otra parte, sus amenazas fueron también más claras cuando se trataba de conseguir protección para los ciudadanos norteamericanos residentes en México. En resumen, la política de Estados Unidos en los quince meses que duró el Gobierno de Madero, osciló entre el apoyo y la amenaza, y se puede calificar de vacilante y decir que contribuyó al desconcierto del Gobierno mexicano.

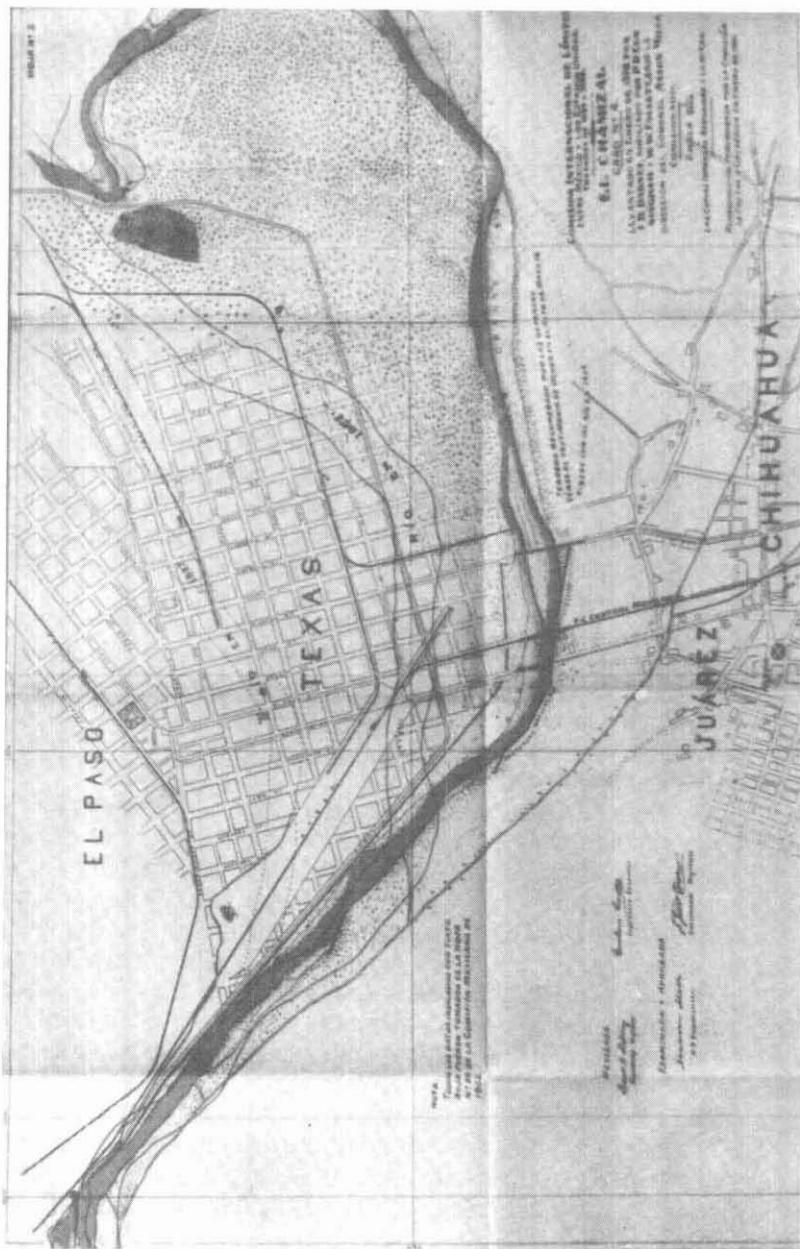
El chamizal y la frontera

Casi paralelamente a los sucesos de Ciudad Juárez, que condujeron a los tratados de paz entre porfiristas y maderistas el 21 de mayo de 1911, en El Paso,

Texas, se desarrolló la última fase de la controversia internacional sobre el dominio eminente del territorio de El Chamizal que reclamaban los gobiernos de México y de Estados Unidos desde 1866.

El territorio en disputa estaba al sur del Río Bravo “cuando fue trazada la línea Emory-Salazar (1852), y perteneció indiscutiblemente a México física y jurídica-mente, al entrar en vigor los dos sucesivos tratados de límites (Guadalupe-Hidal-go y La Mesilla), en 1848 y 1853”. Desde entonces el cauce del río fue despla-zándose hacia el sur, por virtud de un doble movimiento: “entre 1852 y 1864 el desplazamiento ocurrió en forma gradual, a causa de la corrosión lenta de su margen derecha (Méjico) y el depósito de azolves en su margen izquierda (Estados Unidos). Pero en 1864 y 1868, debido a fuertes avenidas del río, esos te-rrenos sufrieron inundaciones y cambios avulsivos muy considerables, con el resultado final de que propiedad conocida con el nombre de El Chamizal pasara de la margen derecha, bajo la jurisdicción de México, a la margen izquierda, bajo la jurisdicción de *facto* de los Estados Unidos”. Una vez producido el caso inter-nacional, “el litigio sobre El Chamizal se ventiló entre los dos gobiernos por los siguientes trámites: 1) Por la vía diplomática; 2) Ante la Comisión Internacional de Límites; y 3) Ante el Tribunal de Arbitraje constituido por la Convención de Arbi-traje”.

Sólo nos ocuparemos y muy brevemente de la última fase la del Tribunal de Arbitraje, el cual quedó constituido “por designación de México, el ingeniero Fernando Beltrán y Puga; por la de Estados Unidos, el general Anson Mills, uno y otro comisionados de sus respectivos países en la Comisión Internacional de Límites, y por entendimiento de ambos gobiernos, como comisionado presidente y árbi-trito en discordia el jurista canadiense Eugène Lafleur, doctor en Derecho Civil y Consejero de Su Majestad Británica”, además de los agentes asesores de am-bas partes. El tribunal dio principio a sus labores el 15 de mayo de 1911, en el edificio de la Corte Federal de Estados Unidos en El Paso, Texas, y las concluyó el 2 de junio. “El juicio se desarrolló en un ambiente de perfecta cortesía por parte de todos los que en él intervinieron... En cuanto al procedimiento mismo, tuvo su parte escrita y su parte oral, esta última en trece días de audiencias, y ofreció la peculariedad de que como quiera que una y otra parte reclamaban por igual el do-minio inminente sobre el territorio de El Chamizal... se convino en no atribuir a ninguna el carácter rígido de demandante o demandada... y cada cual produjo su demanda, su réplica y alegato, el escrito y el oral, con toda la libertad que les plugo hacerlo... “Todo el peso de la prueba recayó como era natural, sobre el derecho que uno y otro contendiente estimaba ser aplicable al caso. Los hechos mismos (si aluvión o corrosión, desprendimiento gradual o súbito, etc.), continuaron sien-do controvertidos.



El desplazamiento del cauce del Río Bravo o Grande, dio lugar al litigio sobre El Chamizal

El Tribunal de Arbitraje emitió su sentencia inapelable el 15 de junio de 1911, por el voto concurrente del comisionado presidente y del comisionado mexicano y el voto disidente del comisionado norteamericano: "...el dominio eminentí sobre aquella parte del territorio de 'El Chamizal' que queda comprendida entre la línea media del cauce del Río Bravo o Grande levantada por Emory y Salazar en 1852 y la línea media del cauce del mismo río tal como existía en 1894, antes de las avenidas de ese año, pertenece a los Estados Unidos de América, y el dominio eminentí del resto del mencionado territorio a los Estados Unidos Mexicanos". Para llegar a esta sentencia se trataron cuatro problemas: si el Río Bravo era una línea fija o variable, si la Convención de 1884 tenía efectos retroactivos, si había prescrito la propiedad de México sobre El Chamizal, y si la erosión del Bravo había sido lenta y gradual.

El Gobierno de Estados Unidos notificó al de México el 24 de agosto de 1911 que no aceptaba "como válido u obligatorio" el laudo arbitral. México insistió en el derecho que lo asistía hasta lograr que Estados Unidos le diera la razón en 1962, se lo entregara simbólica y materialmente el 15 de septiembre de 1964, y el 28 de octubre de 1967 y finalmente se inauguró el nuevo cauce del Río Bravo el 13 de diciembre de 1968, con lo que concluyó la lucha de 45 años para recuperar por la vía legal una parte de nuestro territorio.³

Durante el interinato de De la Barra continuaron agitando en los estados fronterizos de Estados Unidos varios grupos de conspiradores, destacándose entre ellos el de Bernardo Reyes, que a veces unió sus fuerzas con los otros grupos. El embajador mexicano en Washington, Gilberto Crespo y Martínez, juzgó que las leyes de neutralidad eran en "extremo deficientes" porque de acuerdo con ellas, sólo se podía proceder contra las personas que amenazaban la tranquilidad pública de otro país cuando se comprobaba la existencia de una expedición perfectamente organizada, y la propaganda y los actos preparatorios más ostensibles y avanzados, si no llegaban a una organización efectiva de la expedición, eran actos legales que las autoridades norteamericanas no se atrevían a impedir aunque tal fuera su deseo.

Los reyistas iniciaron en Texas sus actividades subversivas a principios de octubre de 1911, fundando juntas en Brownsville, Eagle Pass, Laredo y El Paso, además de la Central de San Antonio, Texas, donde se estableció el propio don Bernardo en octubre de 1911. Ahí recibió Reyes una nutrida correspondencia, valiosos informes procedentes de México y lo visitaron muchos antimaderistas para recibir instrucciones. Frecuentemente se conjecturó que reyistas, Andrés y Juan Garza Galán, Pascual Orozco, Emilio Vázquez Gómez y los Flores Magón hacían

³ Antonio Gómez Robledo, *Méjico y el arbitraje internacional. El Fondo Piadoso de las Californias, la Isla de la Pasión, El Chamizal*, México, Editorial Porrúa, 1963. (Biblioteca Porrúa, 28), pp. 1-2.

¿Qué hará el General Reyes?



Desde San Antonio Texas, Bernardo Reyes giraba instrucciones a los rebeldes antimaderistas.

causa común, pero los informes más serios se referían a anexos de los hermanos Vázquez Gómez y los Flores Magón. El 28 de octubre un agente del Departamento de Justicia de Estados Unidos afirmó que Francisco Vázquez Gómez se había afiliado a los reyistas, y aunque el acusado lo desmintió en carta abierta dirigida a la prensa de San Antonio, su hermano Emilio aconsejó expresamente a sus adeptos el 13 de diciembre que se asociaran con Reyes, porque aun cuando no gozaba de sus simpatías, él estaba a favor de cualquier movimiento contra Madero. El coronel Edgar Z. Steever también afirmó que en El Paso los reyistas y los florresmagonistas trabajaban mancomunadamente, los primeros proporcionando fondos y los segundos su contingente. Ricardo Flores Magón en carta a "un correligionario" manifestó el 19 de noviembre que el movimiento reyista iba a resultar favorable a su causa, por lo que recomendaba a sus partidarios en México que se incorporaran a las filas de Reyes y Vázquez Gómez.

El acuerdo entre las diversas facciones suscitó temores al cónsul mexicano en San Antonio e informó a la Secretaría de Relaciones que si a los ya citados se unían además los científicos, el Gobierno mexicano no contaría con los agentes de justicia de Estados Unidos porque los científicos mantenían buenas relaciones con los miembros más prominentes del Gobierno norteamericano.

Entre los principales colaboradores declarados de Reyes destacaron su hijo Rodolfo, F.A. Chapa que era alguacil en Laredo, Severo Villarreal, el coronel Fructuoso García, el administrador aduanal Izaguirre y Celestino Campos, a los cuales denunció la Secretaría de Relaciones por pasar expediciones armadas a México, compras de armamento, provisiones, monturas y caballos; para cubrir esos gastos Reyes había retirado del First National Banck 70,000 dólares el 26 de noviembre, además de contratar al dinamitero Hamilton para volar puentes en México.

El Gobierno de Estados Unidos decidió ejercer una vigilancia severa en este caso, el más importante del periodo presidencial de De la Barra, por medio de los agentes del Departamento de Justicia: Lancaster, Thompson, Wilbur y Chamberlain. Además de que por instrucciones del Gobierno mexicano ejercieron funciones semejantes el escribiente del consulado en San Antonio, Villavicencio, Juan Leetz y Samuel Belden, y como en el Gobierno anterior se siguió contratando a agencias secretas, entre ellas Furlong, Thavonat, Simondetty, Billie Smith, etc., para obtener pruebas de actividades sediciosas.

El reyismo no despertó las simpatías de la opinión pública del sur de Estados Unidos. *The Times Democrat* de Nueva Orleáns dijo el 5 de noviembre de 1911 que el Gobierno de Estados Unidos debía expulsar a Reyes por extranjero indeseable; *The San Antonio Light* del 29 de septiembre de 1911 opinó lo mismo, aduciendo que nunca había sido amigo de Estados Unidos, así como *The Galveston Daily News* del 10 de noviembre.

Las gestiones formales del Gobierno mexicano para la aprehensión de Reyes se hicieron hasta que Madero asumió la presidencia y a través del embajador Crespo y Martínez por instrucciones del 11 de noviembre de 1911 del Secretario de Relaciones, Manuel Calero, para que "prudente pero enérgicamente" llamara la atención del Gobierno norteamericano sobre las actividades sediciosas del general y que además sugiriera el envío de un destacamento de caballería a Laredo para impedir que los reyistas cruzaran la frontera. Calero además le solicitó cooperación al embajador Henry Lane Wilson para que el Departamento de Estado interpretara más liberalmente las leyes de neutralidad e hiciera ver a las autoridades de Texas que el Gobierno mexicano se sentía "profundamente preocupado por la situación en la frontera" y tenía que concentrar fuerzas militares en detrimento de las campañas en el interior del país. El embajador reaccionó el mismo día recomendando "las medidas más enérgicas compatibles con las leyes de neutralidad".

El Departamento de Estado le respondió a Calero el 17 de noviembre para insistir en lo que constitua un atentado contra la neutralidad de acuerdo con la legislación de Estados Unidos, pero transmitió la queja de México al gobernador de Texas, Oscar B. Colquitt, quien ordenó que de nuevo se pusieran en vigor sus disposiciones del 11 de febrero de 1911 sobre la neutralidad, a saber: que todas las armas y municiones debían confiscarse así como aprehender a los infractores de la Ley; que se diera a los miembros de la junta revolucionaria de Laredo un plazo de 48 horas para salir del estado, aunque no dejó de recomendar que "sin cometer injusticias". A su vez Taft le dijo a Crespo que estaba "firmemente resuelto a que su país no (volviera) a tomarse como base de operaciones contra países amigos".

En consecuencia Bernardo Reyes fue acusado el 18 de noviembre por “conspiración... (e) infringir las leyes de neutralidad”. Al día siguiente el Gran Jurado de Laredo se pronunció contra Reyes, Antonio Magnon, Severo Villarreal y Amador Sánchez, y ordenó su aprehensión y la de otros cuarenta reyistas. Don Bernardo dijo a su aprehensor, el alguacil federal Eugene Nolte, que su detención era “ridícula” porque tenía el asesoramiento de las mejores autoridades mexicanas y norteamericanas en materia de leyes de neutralidad y sabía que no había infringido ninguna de ellas. Por otra parte, Colquitt envió el 19 de noviembre al tercer escuadrón de caballería a Laredo y a otros destacamentos militares a diversos puntos de la frontera, que aprehendieron a más reyistas y les confiscaron armas, municiones, bombas de dinamita, vagones cargados de ropa, etcétera.

Reyes obtuvo su libertad mediante una fianza de 5,000 dólares, con la obligación de comparecer ante los tribunales en abril de 1912, por lo cual decidió precipitar los acontecimientos. La última vez que se le vio en Texas fue el 13 de diciembre en que uno de los destacamentos militares informó “está en Del Río a punto de cruzar la frontera”. Reyes acabó rindiéndose en Linares, Nuevo León, el 25 de diciembre de 1911 porque se dio cuenta de que su movimiento no contaba con apoyo de mexicanos.

En opinión del procurador George Wickersham, Reyes había perdido “toda esperanza de realizar sus propósitos desde Estados Unidos por la estricta vigilancia a la que se le sujetó”, asimismo para el embajador Wilson “el fracaso de la rebelión se debe en gran parte a la pronta y eficaz actuación de nuestro Gobierno,... (y el de México) se siente satisfecho y ciertamente está en mejor condición para restaurar la paz y el orden”.⁴

En general la opinión pública de la época consideró que al desaparecer el peligro de la rebelión reyista se fortalecería el Gobierno de Madero, y el gobernador de Texas, Colquitt, decidió que ya no tenía objeto su proclama sobre la neutralidad en el estado. Sin embargo, no dejó de producir mala impresión a las autoridades norteamericanas que las de México no hubieran sido suficientemente drásticas con los reyistas que se internaron en nuestro país, después de que en Estados Unidos habían sido perseguidos y encauzados por violación a las leyes de neutralidad.

Las actividades subversivas de Emilio Vázquez Gómez en el estado de Texas se iniciaron a principios de 1912 y el Secretario de Relaciones, Calero, presentó el 3 de enero la queja correspondiente al Departamento de Estado, acompañán-

⁴ Berta Ulloa, *La revolución intervenida. Relaciones diplomáticas entre México y Estados Unidos, 1910-1914*, México, El Colegio de México, 1976, 2a. ed. (Centro de Estudios Históricos, Nueve Serie, 12), pp. 32-38, 393-397.

dola de pruebas de violación a las leyes de neutralidad, entre las que estaban unas cartas de Vázquez Gómez dirigidas desde San Antonio, Texas, a los gobernadores de los estados de México para que se levantaran en armas. Como de costumbre el Departamento de Estado contestó que procedería de acuerdo con las normas establecidas y que el Secretario de Relaciones de México no debía olvidar que la Constitución de Estados Unidos establecía la libertad de expresión y de prensa, pero que ya le había sugerido al Departamento de Justicia que mantuviera en el sur de Estados Unidos al numeroso grupo de agentes que había enviado con motivo de las actividades reyistas, ya que por los mismos agentes sabía que el movimiento de Vázquez Gómez era más importante que el anterior y el cónsul mexicano en San Antonio los culpó de haber instigado la sublevación de Antonio Rojas y Braulio Hernández en Ciudad Juárez. Pero a pesar de la estrecha vigilancia que ejercieron los agentes del Departamento de justicia en la frontera no encontraron pruebas concluyentes de que hubieran violado las leyes norteamericanas. El subsecretario de Estado, Huntington Wilson, sugirió confidencialmente a la División de Asuntos Latinoamericanos y al asesor jurídico del Departamento de Estado, que consideraran la posibilidad de deportar a Vázquez Gómez por extranjero indeseable o por lo menos se le amenazara en ese sentido. También el embajador Wilson recomendó su expulsión o aprehensión en Estados Unidos "de acuerdo con una interpretación liberal" de las leyes de neutralidad, para evitar otra rebelión que dañara a los norteamericanos residentes en México. Pero por el momento prevaleció la opinión del asesor jurídico del Departamento de Estado: respetar fielmente los citados estatutos de neutralidad.

Calero no desmayó en sus gestiones y a través del embajador en Washington le expuso a Taft que la conducta de Vázquez Gómez originaba gastos, excitaba las pasiones y podía acarrear graves consecuencias a ambos países, por lo que el Gobierno mexicano esperaba que Taft demostrara una vez más su amistad arrestando a los conspiradores y prohibiendo el paso de armas y parque a Ciudad Juárez. La solicitud se acompañó nuevamente de pruebas que a juicio de nuestro Gobierno constituían una "flagrante violación de las leyes de neutralidad": correspondencia, propaganda, planes y manifiestos de Vázquez Gómez que circulaban en el correo de Estados Unidos. Taft, deseoso de acabar con los disturbios en la frontera, ordenó al procurador general George Wickersham que diera al asunto toda la importancia que tenía, y él, por su parte, decretó la prohibición de exportar armas a México el 14 de marzo de 1912. Sin embargo, Wickersham opinó que Vázquez Gómez no había violado las leyes de neutralidad, puesto que el utilizar el correo para enviar cartas en las que incitaba a la rebelión no era prueba bastante, ya que la Constitución de Estados Unidos garantizaba la libertad de palabra, y por lo tanto, para que los estatutos de neutralidad sancionaran la propaganda o los discursos incendiarios se necesitaban pruebas de actos definidos, en adición a las palabras escritas o habladas. Esto no fue obstáculo para que en mayo de 1912 Calero –que desde abril era el embajador en Washington– volviera a insistir en

DECLARACIONES SENSACIONALES



Manuel Calero inició una tenaz labor diplomática para impedir el paso de armas a los rebeldes.

que Vázquez Gómez fuera aprehendido en Estados Unidos, ya que se había internado en Ciudad Juárez del 8 al 10 de mayo y se proclamó Presidente provisional de México. Finalmente las gestiones de Calero tuvieron éxito en julio del mismo año por infringir los artículos 10, 13 y 14 del Código Penal de Estados Unidos.⁵

En Estados Unidos se le dio un nuevo sesgo a la aplicación de las leyes de neutralidad en la segunda mitad de 1912, cuando las autoridades militares aprehendieron al padre de Pascual Orozco y a cuatro miembros de su estado mayor, Felipe Cázares, Pedro Figueroa, Azcárate y el capitán David de la Fuente. El Departamento de Estado –que no accedió a las peticiones del Gobierno mexicano para extraditarlos–, mandó a las autoridades militares que no sólo los arrestaran sino que los retuvieran indefinidamente, y además le comunicó al Secretario de Guerra, Henry L. Stimson, que Taft había ordenado el 2 de octubre que aprehendieran y pusieran bajo custodia militar a cualquier insurrecto que pasara a Estados Unidos “sin importar sus propósitos, de acuerdo con el Artículo 14 del Código Penal (leyes de neutralidad)”. Para complementar estas dos disposiciones, el Departamento de Estado se dirigió el 8 de octubre al procurador general para pedir que si las autoridades judiciales ya habían actuado, entregaran inmediatamente a los insurrectos a las autoridades militares y que éstas los conservaran bajo su custodia. El Departamento de Estado, por su parte, proporcionaría los informes necesarios, y así los tres departamentos impedirían el regreso de los rebeldes a México, evitándose con ello la destrucción de vidas y propiedades norteamericanas. Henry Lane Wilson le pidió expresamente al Departamento de Estado que los prisioneros no fueran entregados al gobierno mexicano, porque éste los ejecutaría inmediatamente, las represalias contra los norteamericanos serían incalculables y el Gobierno maderista ni siquiera lo agradecería.

El comandante del Fuerte Bliss, Edgar Z. Steever, aseguró que los cinco orozquistas arrestados no habían violado las leyes de neutralidad porque cruzaron la frontera desarmados; muchos consideraban ilegal que los conservara bajo su custodia y que él era víctima de ataques por haber puesto en práctica esa medida. El Departamento de Guerra ordenó que los detenidos fueran trasladados al Fuerte Sam Houston, con lo que el problema se recrudeció y la disposición presidencial del 2 de octubre fue tachada de contraria al Artículo 1, fracción 9 de la Constitución de Estados Unidos y la ejecutoria de la Suprema Corte, pero el Departamento de Estado sostuvo su punto de vista y de acuerdo con los de Guerra y Justicia defendieron dicha disposición en noviembre de 1912.

⁵ Stanley R. Ross, *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*, trad. Edelberto Torres, México, Editorial Grijalbo, 1977 (Biografías Gandes), p. 247.

Los orozquistas por su parte, pidieron amparo a las autoridades judiciales y éstas ordenaron que los detenidos fueran presentados el 3 de diciembre ante el juez de distrito en Austin, T.S. Maxey, quien ordenó su libertad porque Taft, dijo, no tenía facultades para valerse de los militares en casos de infracción al Artículo 14 del Código Penal en tiempos de paz sólo podía recurrir a ellos para detener a los infractores y debían entregarlos "inmediatamente o dentro de un plazo razonable a las autoridades civiles", por lo que el procurador interino Hars consideró que "en vista de los hechos y las circunstancias", era conveniente que el asunto pasara a la Suprema Corte.

La citada disposición del 2 de octubre de 1912, volvió a acarrear problemas cuando Emilio P. Campa y diez hombres fueron aprehendidos por agentes del Departamento de Justicia en Bisbee, Arizona, el 26 de septiembre. El Gobierno de México solicitó su extradicción por delitos cometidos en Sonora, petición que negó el Departamento de Estado, aduciendo que primero iban a ser enjuiciados por violación a las leyes de neutralidad, y hasta que terminaran este proceso, podría gestionarse su extradicción. Decisión que nuevamente apoyó el embajador Wilson. El Departamento de Guerra trató que el de Justicia le entregara a los detenidos. A juicio del procurador Wickersham ni existían pruebas suficientes para procesarlos ni para entregarlos a las autoridades militares, pero Knox le ordenó enérgicamente que Campa y sus compañeros fueran entregados a las autoridades militares de Arizona. Wickersham no acató las órdenes de Knox, pero para no desobedecerlo totalmente, cuando las autoridades judiciales dejaron libres a los detenidos por falta de pruebas, las mismas autoridades le siguieron el proceso de extradición. Ante esta ola de controversias, el Departamento de Estado decidió que si el caso del padre de Orozco se decidía contra los deseos de Taft, abandonarían el plan y como la sentencia de Maxey favoreció a los orozquistas en diciembre, el mismo mes se beneficiaron de ella Campa y sus compañeros.

El último problema que provocó la disposición del 2 de octubre tuvo lugar a finales de diciembre porque dos militares catearon un hotel en Douglas, Arizona, en busca de rebeldes mexicanos. Como en opinión del fiscal federal en Phoenix, Morrison, el procedimiento era "irregular", el subprocurador Hars y el secretario interino del Departamento de Estado, Alvey A. Adey, pidieron al gobernador de Arizona, George P. Hunt, que interviniere "en caso de que fuera compatible con sus deberes", y aunque Hunt no accedió porque –dijo– su primera obligación era proteger los derechos civiles de las gentes de su estado, Morrison no presentó el caso ante los tribunales.

Los problemas que planteó la disposición de Taft concluyeron antes de que éste terminara su periodo presidencial. El 26 de febrero de 1913 cruzaron la frontera varios oficiales y soldados maderistas que se negaron a reconocer a Victoriano Huerta y el Secretario de Guerra, Henry L. Stimson, pidió urgentemente al

Departamento de Estado que definiera la política que iba a seguir. Wickersham aconsejó que, como la sentencia de Maxey había sido correcta, los militares no siguieran aprehendiendo a los rebeldes que cruzaran la frontera, en vista del cambio de la situación operado en México. Knox aceptó la sugerencia y el 3 de marzo de 1913 quedaron en libertad todos los detenidos, orden que fue ratificada en los primeros días del Gobierno de Woodrow Wilson.⁶

La conflictiva Ciudad Juárez

La sublevación de la guarnición federal de Ciudad Juárez el 31 de enero de 1912, ocasionó fricciones muy serias entre los gobiernos de México y de Estados Unidos por los daños que pudieran ocasionar los combates entre mexicanos a la población vecina de El Paso. El Comandante del Fuerte Bliss, Steveer, notificó el 10 de febrero a las autoridades rebeldes de Ciudad Juárez y al cónsul mexicano en El Paso, que tenía órdenes muy estrictas de impedir disparos hacia el lado norteamericano. Además el gobernador de Texas hizo una advertencia similar.

Nuestro Gobierno mandó a Pascual Orozco –aún leal a Madero– que no atacara a los rebeldes en Ciudad Juárez. En cambio el Gobierno de Estados Unidos ordenó el 2 y el 4 de febrero a los comandantes militares de Texas, de la División Central y del Fuerte Bliss, que movilizaran sus fuerzas a la frontera y que se prepararan para servir en campaña. El Secretario de Guerra, Dickinson, inmediatamente trató de atenuar la amenaza de tales disposiciones, diciendo que dicha movilización no perseguía el cruce de la frontera, y el Departamento de Estado le comunicó al Gobierno de México que sólo era una medida de precaución y además envió una circular a sus cónsules para que desmintieran cualquier rumor sobre propósitos intervencionistas, y finalmente le recomendó al Departamento de Guerra que sus tropas en la frontera guardaran “la mayor circunspección”.

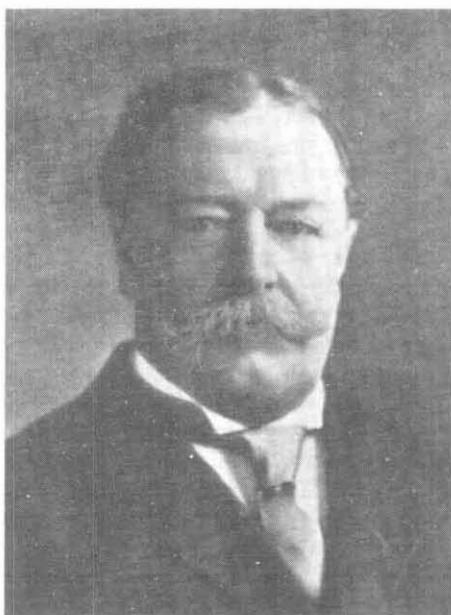
Aunque Pascual Orozco recuperó Ciudad Juárez el 3 de febrero, la amenaza de un incidente internacional se volvió a presentar el 24 del mismo mes, cuando la sitiaron grupos de Emilio Vázquez Gómez al mando de Emilio Campa y Antonio Rojas. En esta ocasión el Gobierno de Estados Unidos se proponía enviar una nota muy dura al de México, haciéndole saber que sus tropas cruzarían la frontera, desarmarían y obligarían a retirarse a cualquier fuerza mexicana en pie de guerra, y una vez que hubieran cumplido su misión, regresarían a Estados Unidos, además de que ordenaría que todos los norteamericanos salieran de México. Para el embajador Wilson esas medidas acarrearían represalias y convenía más enviar barcos a los puertos mexicanos tanto para amenazar a los mexicanos como para proteger a los norteamericanos.

⁶ Ulloa, *op. cit.*, pp. 51-54.

Huntington Wilson no fue partidario de esa opinión, sino de que se tomaran pasos sucesivos, empezando por advertir al Gobierno de México que la primera bala que tocara El Paso, la considerarían como violación de su territorio y la rechazarían en la misma forma; si esta advertencia no daba resultado debía esgrimirse el cruce de la frontera por tropas norteamericanas para restablecer el orden, y en último lugar, que Taft declarara que posiblemente ordenaría a los norteamericanos que salieran de México. Aunque la nota que proyectó el Departamento de Estado no fue enviada a la Secretaría de Relaciones, el Gobierno norteamericano, una vez más, concentró fuerzas militares en El Paso el 26 de febrero, y la prensa de ese país informó que dichas fuerzas tenían instrucciones de cruzar la frontera al primer disparo que hicieran los mexicanos hacia territorio norteamericano.

El Departamento de Estado finalmente envió la nota de protesta al Presidente Madero y al Secretario de Relaciones, Calero, el 26 de febrero de 1912, a través de su embajador Wilson, para insistir en la obligación internacional de México de evitar disparos hacia territorio norteamericano. Además, proponía que las tropas federales se retiraran inmediatamente sin ofrecer resistencia, porque de lo contrario, sobreverdían consecuencias que el Departamento de Estado deseaba evitar en bien de ambos países. Después de enviar la nota, Taft comentó

"No voy a cruzar la línea divisoria..." William Howard Taft.



confidencialmente a sus colaboradores: “no voy a cruzar la línea divisoria; esa responsabilidad debe asumirla el Congreso, pero supongo que no perjudicará amenazarlos un poco”.

Los federales rindieron la plaza el día 17. Madero y Calero contestaron la nota del Departamento de Estado para quejarse de que su Gobierno no hubiera permitido que las tropas mexicanas que iban a reforzar la insuficiente guarnición de Ciudad Juárez transitaran por territorio norteamericano, y que en cambio el Gobierno mexicano ordenó que no hubiera combate en la plaza fronteriza, de lo que resultó la evacuación y que ésta cayera en manos de los rebeldes. Calero concluyó su respuesta, diciendo que “en debido reconocimiento” esperaba que el Gobierno norteamericano “tome las medidas apropiadas para prevenir que los rebeldes... importen armas y municiones, aprovechándose de su cercanía a El Paso”.

Calero inició una campaña tenaz para impedir el paso de armas a los rebeldes. Al cónsul en El Paso le ordenó que llevara una cuenta escrupulosa del armamento que pasara a Ciudad Juárez y que presentara las protestas correspondientes ante las autoridades norteamericanas por violación a las leyes de neutralidad. Al embajador en Washington, Crespo y Martínez le pidió que hiciera ver al Departamento de Estado que mientras Estados Unidos no prohibiera que pasaran armas a los rebeldes, el Gobierno de México no podría pacificar al país. Finalmente, el propio Calero al analizar los estatutos federales de Estados Unidos, encontró que la Ley del 22 de abril de 1898 autorizaba al Presidente a prohibir la exportación de material bélico. Sin pérdida de tiempo, Calero nuevamente se dirigió a Crespo y Martínez el 9 de marzo de 1912 para que, basado en esa Ley, insistiera “énamicamente” en la prohibición. El Senador republicano Elihu Root apoyó la solicitud el 13 de marzo, y Taft, con aprobación del Congreso, decretó al día siguiente la prohibición de exportar armas a México y las penas en que incurriían los infractores: 10,000 dólares o prisión que no excediera de dos años.

La prohibición tuvo excepciones para el Gobierno mexicano y a solicitud de él, Taft ordenó el 26 de marzo que se permitiera la exportación de las armas y del parque que estaban detenidos en Marfa, Shafter y Presidio porque se iban a utilizar para “los propósitos del Gobierno constituido” y no para fomentar la violencia. La resolución de Taft fue definitiva y así lo comunicó el Departamento de Estado al embajador Crespo, cuando éste intentó ver al Presidente para obtener un nuevo permiso de importación.

En junio de 1912 se volvió a presentar otra situación crítica en Ciudad Juárez. Las notas entre los gobiernos de México y de Estados Unidos fueron similares, pero en esta ocasión Manuel Calero era embajador en Washington y Pedro Lascuráin Secretario de Relaciones, y los atacantes federales. A su vez el Secretario de Estado Knox fue más duro a causa de la campaña presidencial en su país,

y le exigió al Gobierno mexicano que "a todo trance" evitara un combate y le recomendó el día 19 que las fuerzas federales sitiaran Ciudad Juárez. El gobernador de Texas, Colquitt opinó que las tropas norteamericanas cruzaran la frontera si los disparos tocaban El Paso.

Calero le comunicó al Departamento de Estado que las tropas federales se limitarían a sitiarn Ciudad Juárez, siempre que el Gobierno norteamericano cerrara el puente internacional, de lo contrario atacarían la plaza, cuidando de no causar daños a la ciudad vecina de El Paso. Por otra parte, el cónsul norteamericano en Ciudad Juárez, informó que Colquitt se alarmaba sin motivo y lo único que se necesitaba era una vigilancia más estricta para impedir que les llegaran armas a los rebeldes, de manera que los destacamentos militares siguieron al pie de la letra el Decreto de Taft del 14 de marzo de 1912, los rebeldes empezaron a evacuar la plaza y el general Joaquín Téllez la recuperó el día 20 a satisfacción de los gobiernos de México y de Estados Unidos.

A pesar de todas las precauciones, Ciudad Juárez volvió a presentar dos ocasiones de peligro, una entre el 24 y el 29 de enero de 1913, y otra el 15 de febrero del mismo año. La primera la ocasionaron unos rebeldes al mando de José Inés Salazar y David de la Fuente que se aproximaron a ella, por lo que Colquitt le pidió a Taft que tomara medidas enérgicas. Knox, sin embargo, se limitó a comunicar su preocupación a la Secretaría de Relaciones y a obtener la promesa de que esta procedería "con energía y meticulosidad", como efectivamente se hizo y los rebeldes no atacaron Ciudad Juárez. Además el cónsul Edwards reiteró su confianza en el Gobierno de Madero. En la segunda ocasión el peligro se produjo en Estados Unidos porque 19 soldados norteamericanos al mando del teniente Fields "completamente armados" cruzaron la frontera a bordo de un tranvía. El Gobierno mexicano reclamó y el Departamento de Estado adujo que lo habían hecho por "un error lamentable" y que serían castigados severamente. Además el coronel Steever se disculpó con el cónsul Llorente y la prensa de El Paso e hizo votos de amistad con México.

Por último, otro aspecto que demostró una actitud amistosa de Taft hacia el Gobierno de Madero, fue su intención de permitir que tropas mexicanas transitaran de Eagle Pass a El Paso en febrero de 1912 para recuperar Ciudad Juárez. El gobernador Colquitt protestó así como también la prensa de El Paso y se tuvo que cancelar el permiso el 9 de febrero, "a menos que el Gobierno mexicano estipule que no las usará en hostilidades", de manera que éste el día 11 retiró su solicitud. A partir de julio muchos norteamericanos no sólo aceptaron sino que pidieron a su Gobierno que autorizara dicho tránsito, entre ellos estuvieron el Secretario de Guerra y el vicepresidente del Ferrocarril Sud Pacífico, diciendo que los gobernadores de Texas, Arizona y Nuevo México no la objetarían, por lo que Knox le pidió al Gobierno mexicano que enviara refuerzos militares a Ciudad Juárez,

Piedras Negras, Nuevo Laredo, Matamoros, Agua Prieta, Naco y Nogales, utilizando para ello el territorio de Estados Unidos, ya que los gobernadores de los estados fronterizos aprobaban extraoficialmente el tránsito de tropas mexicanas. El Gobierno de México agradeció el permiso, pero como el Senado estaba en receso no se podía convocar sin causar gran alarma. El Departamento de Estado no se dio por vencido y con motivo de la toma del mineral El Tigre en Sonora por el rebelde José Inés Salazar, le recordó a nuestro Gobierno que desde hacía tiempo contaba con su autorización para el tránsito de tropas mexicanas por territorio norteamericano, y sólo la había utilizado para que el general Agustín Sanginés transitara de El Paso a Douglas, rumbo a Sonora. La Secretaría de Relaciones reiteró sus evasivas a pesar de que el Departamento de Estado siguió insistiendo hasta fines de 1912.⁷

Más al sur del Bravo

Para la protección adecuada de vidas e intereses norteamericanos en el interior de México durante los gobiernos de Francisco León de la Barra y de Francisco I. Madero, el presidente Taft y el Departamento de Estado se valieron de un doble juego: por una parte ordenaron medidas muy amenazadoras, y por la otra, hacían comentarios y enviaban circulares tranquilizadoras.

Al inicio del Gobierno interino de De la Barra, el Departamento de Estado mandó una circular a sus cónsules en México para que informaran sobre la situación en que habían quedado los norteamericanos al concluir la revolución, así como la protección con que podían contar en el futuro. Las contestaciones en general fueron satisfactorias: en Durango “absolutamente nada ha pasado a los americanos”, en Guanajuato y en Michoacán confiaban en los maderistas, en Matamoros la situación mejoraba considerablemente y los que habían huido a Estados Unidos ya estaban regresando; en Frontera, Tabasco, gozaban de la debida protección.

Algunos cónsules manifestaron ciertos temores en sus respuestas: los extranjeros en Tampico estaban “intranquilos”, convenía la presencia de un barco de guerra hasta que la paz fuera una realidad; el temor que abrigaban los norteamericanos del estado de Chihuahua los hizo concentrarse en Parral; en Sonora no había habido ningún atentado serio, pero los yaquis podrían levantarse en armas para exigir las tierras que les prometió Madero, y el periódico *La Verdad* podrían encender los ánimos contra la Cananea Consolidated Copper Company; todo marchaba bien en Guadalajara, pero los indios de Zapotitlán pedían tierras y se notaba intransquilidad en todo el estado; la situación en San Luis Potosí era “poco

⁷ *Ibid.*, pp. 51-60.

satisfactoria" a fines de septiembre de 1911. Finalmente, Luther T. Ellsworth dijo que no había recibido quejas de los norteamericanos radicados en Piedras Negras y Gómez Palacio, pero se lamentaban que los puestos de responsabilidad en los ferrocarriles y las industrias estuvieran pasando a manos de mexicanos y sospechaba que los inversionistas extranjeros no iban a ser bien recibidos por el Gobierno interino; en el mes de julio las minas de carbón El Fénix y las de Río Escondido reanudaron su trabajo, y como se notara mala voluntad hacia los extranjeros, el Gobierno Federal envió tropas para protegerlos.

Los informes más pesimistas correspondieron al cónsul en Veracruz William W. Canada, en todo el estado se cometían actos de vandalismo, y como las autoridades eran incapaces de dominar la situación, los norteamericanos se estaban concentrando en el puerto, pero aquellos que no tenían posibilidades económicas para trasladarse corrían peligro. Otros cónsules dijeron que los rebeldes de Acapulco habían exigido fuertes sumas a los comerciantes extranjeros y la gente de Silvestre Mariscal había asesinado al norteamericano Roy Godman, pero el maderista Manuel Centurión merecía su confianza. Con motivo de la celebración de la Independencia de México la población de Piedras Negras apedreó las casas de los norteamericanos, españoles y chinos. Por último George C. Carothers comunicó que Emilio Madero exhortó a los habitantes de Torreón para que respetaran a los extranjeros, y el 30 de julio había organizado una manifestación en honor y desagravio de los chinos por los daños que sufrieron el 15 de mayo de 1911. Sin embargo, añadió Carothers, los extranjeros desconfiaban de la policía local y citó como ejemplo que no había aprehendido a Lázaro Gutiérrez de Lara, cuando en una asamblea socialista atacó a Taft y a los gobernantes europeos, habló contra el ejército mexicano y las autoridades locales. El encargado de negocios de Estados Unidos en México Fred M. Dearing –en ausencia de Henry Lane Wilson– presentó la queja a la Secretaría de Relaciones y el subsecretario Bartolomé Carbajal y Rosas –De la Barra conservó la secretaría durante el interinato– envió mil soldados federales, pero como Dearing siguió protestando a finales de agosto por atropellos a norteamericanos en los minerales aislados de Coahuila, Carbajal se concretó a responder que el Gobierno hacía lo posible para dar garantías a todos los extranjeros.

Al iniciarse el Gobierno interino, Henry Lane Wilson informó que los norteamericanos huían de Mazatlán y abandonaban sus propiedades, y el 3 de junio de 1911, se presentó con De la Barra para manifestarle que una delegación de comerciantes y hombres de negocios norteamericanos consideraban que las fuerzas militares y de policía en la ciudad de México no eran suficientes para protegerlos, y en seguida amenazó: si había muertos o daños al Gobierno de Estados Unidos supondría que el de México no les había dado suficiente protección. Durante varios días siguió presionando a De la Barra para que enviara destacamentos militares a Tampico, donde se cometían "horrendos crímenes", así como para que tam-

bien ordenara al Gobierno de Chiapas que velara por la seguridad de los extranjeros. El Departamento de Estado mandó al embajador el 19 de junio, que "con moderación" se acercara a la Secretaría de Relaciones para solicitar protección adecuada para los norteamericanos asegurando que no era la intención del Gobierno de Estados Unidos añadir más preocupaciones al de México; el embajador contestó molesto el día 23, afirmando que, por el contrario, era sumamente importante estarle recordando "frecuente y firmemente" su responsabilidad y el peligro que corría si descuidaba la protección de los norteamericanos, ya que sus intereses habían sufrido y continuaban sufriendo daños en toda la República, a pesar de que había desaparecido el sentimiento antiyanqui con "la movilización de tropas al Río Grande" en marzo de 1911.

A principios de julio de 1911 informó que finalmente el Gobierno había oido sus quejas y proporcionado protección a los extranjeros en los estados de San Luis Potosí y Sonora, pero a finales del mes volvió a su anterior pesimismo: los rebeldes de Chihuahua despojaron a los norteamericanos de las armas que tenían para su defensa en Casas Grandes y temía que en represalia los texanos invadieran el estado. El 15 de septiembre presentó una "enérgica" solicitud a la Secretaría de Relaciones para que no sólo regresaran a Torreón los mil soldados que se habían mandado sino en mayor número, y con esa exigencia estuvo insistiendo todo el mes de octubre.

Hacia finales de noviembre de 1911 Wilson cambió el tono de sus informes a un marcado optimismo. Entre otras cosas dijo que finalmente había logrado que los intereses norteamericanos estuvieran "perfectamente protegidos en todas partes", y al mes siguiente, refiriéndose a la toma de posesión de Madero, comentó que se había llevado a cabo en medio del regocijo popular, el nuevo Presidente deseaba el establecimiento de extranjeros en México, y al saber que los norteamericanos radicados en nuestro país ascendían a nueve mil, expresó el deseo de que pronto doblaran el número. "Estoy convencido de que Madero hará todo lo posible por brindarles la debida protección", concluyó Henry Lane Wilson.⁸

Como de costumbre el Departamento de Estado pidió a sus cónsules en México, a principios de 1912, que lo mantvieran informado sobre la situación militar, social, política y económica en sus respectivas jurisdicciones, con objeto de tener un conocimiento preciso de las garantías que podría esperar del Gobierno de Madero para los norteamericanos y sus propiedades. Los cónsules en general opinaron que Estados Unidos no debía recurrir a la intervención armada porque confiaban en el Gobierno de Madero y los norteamericanos estaban protegidos adecuadamente, como sucedía en Colima, Guanajuato, Oaxaca, Jalisco y Yucatán, o en Coahuila y Durango, donde los negocios y las minas prosperaban y

⁸ *Ibid.*, pp. 38-43.

trabajaban sin interrupción, o en Nuevo León donde reinaba el orden y la tranquilidad. Para otros cónsules, aunque los orozquistas obligaron a la American Smelting y otras empresas norteamericanas a comprar oro robado, despojaron de sus armas a los mormones y asaltaron tres minerales, las pérdidas más importantes que habían sufrido los norteamericanos en Chihuahua se debieron al abandono en que dejaron sus propiedades por un exceso de temor. Juicio que compartieron los comandantes navales de los barcos de guerra norteamericanos "Denver" y "Wheeling" al llegar a Acapulco y a Veracruz, respectivamente.

En la primera mitad de 1912 los cónsules norteamericanos informaron que en Tuxpan, Tamaulipas, un agitador alemán incitaba a los trabajadores petroleros para que atacara a la Water Oil Company, y las autoridades locales exigieron mil pesos a la Pierce Oil Company por defenderla de los rebeldes; en Michoacán hubo de lamentarse el asesinato de Roman Ayres; en San Luis Potosí fueron saqueadas tres haciendas norteamericanas y una fundición británica; en Sinaloa también hubo asaltos a tres haciendas azucareras y el Gobierno de Estados Unidos mandó un barco para recoger a sus ciudadanos.

En la segunda mitad de 1912 llegaron a Sonora los orozquistas al mando de Emilio y Rafael Campa, Antonio Rojas y José I. Salazar, hubo asaltos en Alamos a la Richardson Construction Company y la ocupación temporal del mineral El Tigre, del que se llevaron barras de oro y plata, caballos, etc., pero los rebeldes respetaron a las personas, y cuando los federales al mando del general Sanginés recuperaron la plaza, devolvieron el botín a sus dueños y además restablecieron la paz en el estado hacia finales de septiembre. Los yaquis no molestaron a los extranjeros, se reanudó el servicio en los ferrocarriles así como los trabajos en las minas y se reforzaron las guarniciones de Agua Prieta, Nogales y Cananea. En esta última población, los obreros de la Greene Cananea Copper Company, que habían amenazado con una huelga, llegaron a un acuerdo con la compañía a finales de 1912, y finalmente, ante un asalto al mineral de San Jerónimo por Rafael Campa en febrero de 1913, el Departamento de Estado se limitó a solicitar garantías al Gobierno de México, por conducto del cónsul Alexander V. Dye.

El tono general de los informes del personal de la embajada de Estados Unidos: el secretario Fred M. Dearing, el encargado de negocios Montgomery Shuyler, el consejero y cónsul general Arnold Shanklin, y el agregado militar William Burside, durante los períodos en que Henry Lane Wilson se ausentó de México, fue mesurado; consideraron que el embajador siempre pintaba un cuadro demasiado sombrío y confirmaron que los norteamericanos que habían abandonado sus propiedades, regresaron desde mediados de 1912 a hacerse cargo de ellas.

En los dos primeros meses de 1912 el embajador Wilson empezó a demostrar una antipatía creciente hacia Madero y su Gobierno. En enero todavía encon-



El desprestigio de Madero se alimentó de la ridiculización de que fue objeto en la prensa y de la exageración de los informes del embajador Wilson.

tró una cualidad en don Francisco, ser “amigo sincero de Estados Unidos”, pero seguida de defectos, como débil de carácter, dominado por sus parientes, con colaboradores inexpertos y de dudosa honradez; su Gobierno no era capaz de hacer respetar las leyes y tendía a doptar medidas económicas absurdas y de matiz socialista. En febrero dijo que Madero no atendía “las advertencias de la embajada”, el pueblo lo veía con desconfianza y lo recibía con frialdad en los actos públicos, los mexicanos no estaban capacitados para la democracia y el Presidente era incapaz de llevar a la práctica el programa político que lo llevó al cargo. En resumen, que la situación era “alarmante” y para salvar sus vidas, los norteamericanos se veían obligados a huir del país o aglomerarse en la capital. Por lo que lo aconsejable era que el Departamento de Estado clausurara los consulados que estaban en lugares peligrosos, y pidió “enérgicamente” al Gobierno mexicano que abandonara su política conciliatoria con los rebeldes y que diera suficientes garantías, específicamente a la compañía de Tlahualilo y a los norteamericanos residentes en Jalisco.

Knox le respondió a Wilson que protestara ante el Gobierno mexicano “sin amenazas”, aclarando que la política de Estados Unidos era de no intervención y solamente exigía respeto a las vidas y propiedades norteamericanas, pero el embajador consideró que lo más conveniente era que el Departamento de Estado ordenara la salida de todos los norteamericanos de México. El Ministro de España en México, Bernardo de Cólogo y Cólogo, atribuyó el pesimismo de Henry Lane Wilson a la profunda antipatía que sentía hacia México y comunicó a su Gobierno que los españoles no atenderían el consejo del embajador. Taft en cambio apoyó a Wilson y el 2 de marzo de 1912 ordenó que los norteamericanos se ausentaran específicamente de los estados de Chihuahua, Durango, Coahuila, Morelos, Guerrero, Sinaloa y de unas “secciones indefinidas de Puebla y Veracruz”, dejando sus afectos personales a los cónsules, quienes les advertirían que no podrían regresar mientras no se restableciera el orden.

Satisfecho por el éxito que tuvo y ante el avance zapatista hacia la ciudad de México, el embajador Wilson se entrevistó con el Secretario de Relaciones, Manuel Calero, para saber el número exacto de hombres que componían la guarnición de la plaza y de los refuerzos con que podían contar en un caso de emergencia. Calero prometió garantías pero no precisó números, por lo que el embajador contestó amenazante que su Gobierno se reservaba el derecho de reclamar no sólo por los daños que sufrieran los norteamericanos sino todos los extranjeros. Actitud que sólo secundó el Ministro de Francia; el de Gran Bretaña se limitó a dirigir una nota solicitando garantías; el de Japón dijo que no pensaba hacer ninguna gestión y tanto el de Alemania como el de España manifestaron su confianza en el Gobierno de Madero.

Aunque Taft reiteraba confidencialmente su actitud antiintervencionista, el Departamento de Estado dirigió una nota muy enérgica a la Secretaría de Relaciones el 15 de abril: la "enorme y creciente" destrucción de propiedades y la pérdida de vidas norteamericanas, lo obligaban a exigir una protección efectiva y, por lo tanto, haría responsable al Gobierno y al pueblo de México de los actos ilegales que los sacrificaran o los pusieran en peligro. Por otra parte, el Gobierno y el pueblo de Estados Unidos condenaban "los casos raros" de participación de norteamericanos en las luchas armadas de México, como lo confirmaba la reciente proclama de Taft del 2 de marzo en la que, además de ordenar la salida de los norteamericanos de varios estados de México, les pedía que no se mezclaran en las luchas internas de nuestro país. La nota terminaba exigiendo que cualquier norteamericano que cayera prisionero fuera tratado de acuerdo con los principios del Derecho Internacional, porque de lo contrario se responsabilizaría al pueblo mexicano.

El Secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, contestó que su Gobierno se veía en la penosa necesidad de no reconocerle al de Estados Unidos el derecho de poner en duda su resolución sincera de hacer respetar los principios del Derecho Internacional y las normas de conducta de las naciones civilizadas, menos aun cuando no tenía ningún hecho en qué basar esa advertencia. El Gobierno de México trataba de poner fin a la rebelión, y había ordenado a los jefes militares que si capturaban extranjeros los trataran conforme a las leyes mexicanas y las prácticas internacionales, pero ni el Gobierno ni el pueblo de México serían responsables por actos cometidos contra extranjeros en las regiones sustraídas a la obediencia de las autoridades legítimas, las cuales siempre habían procurado castigar a los culpables. Por último, se quejó Lascuráin porque el Departamento de Estado también había enviado la nota del 15 de abril a Pascual Orozco, pues este sólo era responsable ante los tribunales mexicanos.

Los ataques de Wilson contra Madero fueron más virulentos de mayo a octubre de 1912. En mayo dijo que la situación general del país había empeorado, el Gobierno recurría a medidas desesperadas e ilegales, coartaba la libertad de prensa, etc., y los norteamericanos eran hostilizados, por lo que Estados Unidos debía adoptar "una actitud justa, firme y severa". En junio se trasladó a Washington para que Taft "no se dejara sorprender por otras opiniones, al mes siguiente sugirió al Departamento de Estado que facultara a los cónsules para actuar según su propio criterio, y a la Secretaría de Relaciones para que autorizara a los norteamericanos para armarse. En agosto insistió en la incapacidad del Gobierno de madero y en su escasa popularidad, acusó a las autoridades locales de Guanajuato y de Veracruz de no hacer nada para esclarecer los asesinatos de Roman Ayres, Crumble y Waite, y el día 28 escribió uno de sus peores y más minuciosos informes. En él decía que bandas pequeñas de orozquistas llevaban a cabo una campaña de destrucción y crimen desde Torreón hasta Alamos; los funcionarios maderistas

incurrían en exigencias y mezquindades, perseguían y hostilizaban a los extranjeros, específicamente citó "la actitud malévolas de Abraham González hacia los americanos está causando gran resentimiento"; en todo los estados, con excepción de Yucatán, Campeche y Chiapas por su aislamiento y el dominio que ejercían los grandes propietarios, los extranjeros eran víctimas del bandidaje; el Gobierno era "apático, ineficaz, cínicamente indiferente o estúpidamente optimista", pues Madero era un día conservador, reaccionario, vengador de la sociedad y tirano, y al otro era apóstol de la paz, amigo de los pobres y desheredados, defensor de bandidos y criminales, enemigo de los monopolios, los terratenientes y las clases privilegiadas, debido a "cierta debilidad mental que lo imposibilitaba para el puesto", por lo que aconsejaba que el Departamento de Estado tuviera una "actitud firme, alerta, severa, para no permitir que el Gobierno y el pueblo de México tengan la menor duda respecto a nuestra determinación en ciertas emergencias, de obtener justicia rápida por cada crimen cometido".

En septiembre insistió el embajador en que el Gobierno de México no daba garantías a los norteamericanos y en octubre estaba "nervioso, inquieto y mal humorado, necesitaba conferenciar con Taft", según dijo el Ministro de España. Cuando regresó a México, su campaña contra Madero fue más enconada que antes, al grado de que Knox se vio obligado a dirigirle dos comunicaciones el 21 y el 24 de enero de 1913, haciéndole ver que estaba desconcertado por el pesimismo que mostraban sus informes y que contrastaban con los del encargado de negocios Montgomery Shuyler que había recibido durante su ausencia de México, por lo que le exigió que informara "con franqueza y moderación". Además de que Knox le notificó a Taft que la actitud de Wilson le parecía "injustificada, si no es que engañosa. En realidad parece que trata de forzar a este Gobierno a inmiscuirse en la situación mexicana".

Wilson trató de justificar las observaciones que le hizo Knox con un informe del 4 de febrero de 1913, tanto o más pesimista que los anteriores, esperando que el Departamento de Estado "crea que actuó así por el deseo de cumplir con las obligaciones que incumben a mi puesto" porque todo indicaba que la rebelión del norte iba a resurgir y la del sur no había disminuido porque las tropas federales siempre llegaban tarde para batir a los rebeldes y los propietarios tenían que pagar impuestos por partida doble a las autoridades legítimas y a los rebeldes. La pésima situación económica del país haría crisis en cualquier momento, el Gobierno federal y los de los estados estaban en plena bancarrota, el gabinete de Madero, dividido por intrigas y rivalidades, era impotente para resolver los problemas nacionales e "insolente y falso en las relaciones internacionales", etc. Si el Departamento de Estado tenía otra opinión, se debía a "las impresiones falsas que esparrían los agentes oficiales y secretos que el Gobierno mexicano sostenía en México y en Estados Unidos, que obran en descrédito de la representación diplomática y consular de nuestro gobierno". El embajador terminó diciendo que su punto de

vista lo sostenían “prácticamente todos los elementos extranjeros y una vasta mayoría del pueblo mexicano”.

En los dos viajes que hizo Wilson a Washington en junio y en octubre de 1912, se decidieron dos movilizaciones de barcos de guerra norteamericanos a los puertos mexicanos. En junio la pidió “para efecto moral y acrecentamiento del prestigio de Estados Unidos”, pero el Departamento de Estado le especificó que cuando regresara a México hiciera hincapié en “el carácter amistoso y casual” que tenían “las visitas” y que solicitara al Gobierno mexicano los permisos correspondientes. Las “visitas” se iniciaron el 20 de agosto y los comandantes navales traían órdenes de observar cuidadosamente la situación, informar periódicamente de sus actividades, promover las relaciones cordiales con las autoridades mexicanas, proteger a los norteamericanos en crisis inesperadas o emergencias graves e impresionar al pueblo mexicano con el poderío de Estados Unidos. El “Vicksburg” fue el primer barco enviado y de lo que observara en Guaymas el comandante E.S. Bisset dependería el plan de acción. Luego siguieron el “Denver”, “Colorado”, “Prometeus” y “South Dakota” que también llegaron a puertos en el Pacífico; los llamados “Des Moines”, “Tacoma”, “Virginia”, “Vermont” y “Nebraska” anclaron en los del Golfo de México. La reacción del pueblo mexicano obviamente fue adversa, pero no se registraron incidentes desagradables, y según los comandantes navales, los norteamericanos ni habían sufrido daños ni deseaban la intervención armada de su país, pero la larga permanencia de los barcos en puertos mexicanos molestaba a la población, como fueron los casos del “Vicksburg” en Guaymas y del “Des Moines” en Veracruz que, después de haber zarparon rumbo a Progreso, regresó durante la rebelión de Félix Díaz.

La movilización naval de octubre coincidió con el levantamiento de Félix Díaz y el Departamento de Estado solicitó al de Marina que enviaría cinco barcos más, pero una vez que pasó la crisis, el propio Departamento de Estado pidió el 8 de noviembre de 1912 que el “Des Moines” y el “Tacoma” que estaban en Veracruz y en Tampico regresaran a Estados Unidos, en “vista de la cordialidad nada común que ahora existe hacia los norteamericanos”, y a finales del mismo mes Knox agradeció a Lascuráin las atenciones de que habían sido objeto los comandantes y las tripulaciones de los barcos.⁹ La rebelión de Félix Díaz se inició en el puerto de Veracruz el 16 de octubre de 1912, y aunque las fuerzas del Gobierno recuperaron la plaza siete días después y aprehendieron a sus jefes, los sucesos tuvieron repercusión internacional por la parcialidad que hacia Félix Díaz demostró William W. Canada, cónsul de Estados Unidos en el puerto, así como por una nota amenazante que el comandante del “Des Moines”, Charles F. Hughes, dirigió al general Joaquín Beltrán el día 21.

⁹ *Ibid.*, pp. 60-70.

Canada se condujo en una forma similar a la de Henry Lane Wilson durante la Decena Trágica, como se verá más adelante. Por una parte, Canada agitó a los cónsules de otros países para que las fuerzas del Gobierno dieran garantías a los extranjeros, y por la otra, logró que algunos funcionarios del Departamento de Estado se inclinaran a favor de los rebeldes, que se magnificara la rebelión y que se provocaran fricciones entre los gobiernos de México y de Estados Unidos. En las reuniones que tuvo Canada con los demás cónsules, acordaron pedirles a federales y felicistas que no combatieran en la ciudad para evitar riesgos a los extranjeros y a las personas ajenas a la política, y que declararan neutral al muelle número cuatro, hospitales, "recintos científicos" y lugares que exhibieran el símbolo de la Cruz Roja. Otras reuniones consulares tuvieron el objeto de solicitar el regreso del "Des Moines". A las primeras peticiones de los cónsules, Díaz respondió que su mayor ambición era el respeto a los extranjeros. Por otra parte el general Beltrán, leal a Madero, enérgicamente les hizo saber que el Gobierno tenía obligación de acabar con los rebeldes y combatirían a los felicistas dentro y fuera de la ciudad. Sin embargo, Beltrán y el comodoro Manuel Azueta, también leal a Madero, les dijeron a los cónsules que tomarían las precauciones pertinentes y si combatían en la ciudad les avisarían con oportunidad. El encargado de negocios de México en Washington, Arturo de la Cueva, hizo ver al Dapartamento de Estado que el movimiento felicista carecía de la importancia que pretendían darle los enemigos y aseguró que las fuerzas del Gobierno pronto recuperarían la plaza y darían garantías a los extranjeros. A pesar de todo, el 18 de octubre el Secretario de Estado en funciones Alvey A. Adeé solicitó al Gobierno mexicano que evitara combatir en Veracruz y pidió al Departamento de Marina que ordenara el regreso del "Des Moines" a Veracruz, así como el despacho del "Tacoma" a Tampico, como ya se dijo.

Canada se tomó además otras atribuciones, como la de solicitar a su Gobernador que reconociera beligerancia a Félix Díaz y con base en sus informes, Adeé le comunicó a Taft que Díaz era inteligente y hábil, que su popularidad aumentaba sin cesar entre el ejército y el pueblo, y que su movimiento era "serio y significativo". Adeé, además dirigió una nota al encargado de negocios en México, Montgomery Shuyler, para que rechazara la petición de Lascuráin de que no volviera el "Des Moines" a Veracruz, ya que con ello sólo se perseguía la protección de los norteamericanos, pero Adeé tachó en su nota un párrafo muy significativo: "Aun en el caso de que fuera necesario desembarcar marines...., no constituiría un atentado contra la soberanía de México, porque las fuerzas armadas de todos los países han sido frecuentemente utilizadas en casos de emergencia para fines como el indicado".

El "Des Moines" regresó a Veracruz el 20 de octubre y al día siguiente su comandante Hughes y los cónsules extranjeros se reunieron "para tomar precauciones". Hughes envió una nota amenazadora al general Beltrán para participarle

que se hacía cargo de la protección de todos los extranjeros, a quienes esperaba que no molestaran los soldados mexicanos, porque si lo hacían se vería obligado a usar la fuerza.

Beltrán envió un ultimátum a Díaz exigiendo la rendición de la plaza o atacaría el día 23 a las seis de la mañana. La reacción inmediata de Díaz fue entrevistarse con Canada para pedirle que todos los extranjeros hicieran un inventario de sus bienes muebles e inmuebles porque estaba resuelto a "indemnizar en el mínimo plazo posible y con las menores formalidades del caso, todo daño por la acción de guerra, que es casi seguro va a librarse". Después, Díaz le contestó a Beltrán que estaba dispuesto a defender la ciudad palmo a palmo, cosa que también hizo saber a todos los cónsules y a los periodistas "para que... la opinión pública en el extranjero y en el interior... sepa, a ciencia cierta, que al Gobierno maderista nada le importa sacrificar vidas y haciendas de pacíficos, habitantes extranjeros avecindados entre otros, con tal de sostenerse en el poder y yo, por mi parte, pienso y siento de manera completamente opuesta".

Al día siguiente de la derrota y aprehensión de Félix Díaz, o sea el 24 de octubre de 1912, Beltrán hizo notar a Canada que no había recibido quejas de los extranjeros, ya que él y Azueta habían tomado las precauciones necesarias, conducta que corroboraron Hughes y los cónsules, excepto Canada. Este informó al Departamento de Estado que Beltrán había faltado a su promesa de no bombardear la ciudad, pues "colocó a su artillería en puntos amenazadores y luego aprovechó la zona neutral para penetrar en ella", y de no haber sido por la actitud enérgica de los cónsules y sobre todo de Hughes, Beltrán habría dejado a Veracruz convertido en ruinas. También informó que Madero era "vengativo y deseaba provocar un conflicto con Estados Unidos", puesto que había insistido en que bombardearan Veracruz, quizo que cortaran el agua; su conducta, "indigna y baja", causaban resentimiento en el pueblo que no tardaría mucho en derrocarlo.

La actitud enérgica de Hughes a la que se refirió Canada, fue la nota que envió aquél al general Beltrán el 21 de octubre y que obligó a Calero a tener una entrevista con Taft a mediados de noviembre para protestar por las frases ofensivas a la dignidad de México: "aun cuando sé bien que a ningún acto por parte de un soldado de México causará molestias a los extranjeros no combatientes, confío en que nadie obrará ni se permitirá que nadie obre en términos que me obliguen a hacer uso de la fuerza en territorio mexicano". Estas frases –dijo Calero– entrañaban una amenaza injustificada e ilegal porque el ejército mexicano sabía cumplir con su deber, y como las relaciones entre los dos países eran "perfectamente amistosas", un acto de fuerza del "Des Moines" habría significado la guerra, tanto más injustificada cuando no había mediado la declaración respectiva ni existían antecedentes ni motivos. El Gobierno de México no presentaba una nota formal porque la conducta de Hughes, salvo esa amenaza, había sido co-

rrecta y aun cordial, y para que el asunto no se comentara públicamente y provocara una explosión justa del sentimiento nacional. Pero de haberse llevado a cabo la amenaza nos habríamos visto envueltos en una guerra simplemente porque un comandante de Marina pensaba que a México se le podía tratar como a algunas repúblicas de América Central, y por otra parte, las naciones europeas no habían pedido a Estados Unidos que protegiera a sus ciudadanos, pues la Secretaría de Relaciones había ordenado a sus ministros en Inglaterra, Francia, Alemania y España, que investigaran si los gobiernos de esos países habían pedido al de Estados Unidos que protegiera a sus ciudadanos. Los ministros Miguel Covarrubias, Miguel Díaz Lombardo, Francisco Icaza y Amado Nervo, informaron que era falso, ya que confiaban en el Gobierno de Madero. Calero terminó diciendo que era injusto culpar de negligente a un Gobierno que precisamente en Veracruz "demostró su fuerza moral, su seriedad y poder militar", por lo tanto el Gobierno de Estados Unidos debía desaprobar la conducta de Hughes.

Taft juzgó que la nota de Hughes o entrañaba ni amenaza ni ofensa a México porque el comandante se había referido a turbas indisciplinadas que podían atacar a los extranjeros, y si se había atribuido la protección de todos ellos, era porque los gobiernos europeos desde hacía tiempo se lo habían solicitado al de Estados Unidos "por estar más a la mano", pero no lo habían llevado a cabo porque México tenía un Gobierno sólido y no daba lugar a esos incidentes. Calero "hizo tal alharaca y se expresó en tal forma, que Taft consideró ofensiva su conducta", pero el asunto concluyó con la partida del Presidente a Panamá sin dejar bien enterrado a Knox, y Calero presentó su renuncia de embajador el 30 de diciembre de 1912, sin conocer -dijo- el fin de "este malhadado incidente".

Otro motivo de tensión entre los gobiernos de México y de Estados Unidos por la protección de los norteamericanos en nuestro país, hizo crisis a fines de noviembre de 1912, con la respuesta de Lascuráin a la nota cominatoria del subsecretario de Estado, Huntington Wilson del 4 de septiembre, reclamando la impunidad del asesinato de diecisiete norteamericanos, el trato injusto al *Mexican Herald*, la Prensa Asociada, la Compañía Colonizadora de Tlahualilo y la Mexican Packing, así como por el impuesto que estableció Madero en 1912 a la producción petrolera de 20 centavos por tonelada extraída,¹⁰ y el Gobierno mexicano debía declarar lo más pronto posible qué medidas iba a tomar. Lascuráin contestó enfáticamente la nota el 22 de noviembre; diciendo que el Gobierno de México cumplía debidamente con sus obligaciones internacionales, puesto que de los diecisiete asesinatos, cuatro se habían cometido antes de la revolución maderista; después de ella, tres habían sido de filibusteros en Baja California y de los restantes no tenía noticia; se entablaron diez procesos judiciales en los que dos

¹⁰ Lorenzo Meyer, *México y Estados Unidos en el conflicto petrolero (1917-1942)*, México, El Colegio de México, 1968, pp. 48-49.

El Secretario de Relaciones Pedro Lascuráin contestó enfáticamente los ataques de Estados Unidos al gobierno de México.



acusados quedaron libres por falta de pruebas y tres convictos; no se discriminaba a los norteamericanos, puesto que el disgusto del *Mexican Herald* y de la Prensa Asociada se debía a que el Gobierno de Madero no subvencionaba al primero y negaba el monopolio telegráfico a la segunda; el impuesto al petróleo efectivamente se había aumentado, ya que antes sólo pagaban el impuesto del timbre, pero dando igual trato a las compañías norteamericanas que a las de otras nacionalidades, otro tanto podía decirse de las compañías colonizadora y empacadora. Por otra parte, en los estados de California y Texas los mexicanos eran víctimas de asesinatos y linchamientos, y el Gobierno mexicano habría aligerado su carga pacificadora si el de Estados Unidos hubiera impedido la organización de expediciones armadas en su territorio, así como el paso de armas y municiones a los rebeldes. Finalmente, Lascuráin reconoció que al Gobierno de Estados Unidos no le faltaba buena voluntad para suprimir las actividades subversivas, pero no había tenido un éxito uniforme en exterminarlas por el respeto que tenía a los principios democráticos, y por la misma razón el Gobierno de México tampoco podía restablecer rápidamente el orden.¹¹

¹¹ J. Fred Rippy, *The United States and Mexico*, New York, F.S. Crofts and Co., 1931, pp. 341-344.

Las presiones para que el Gobierno de Estados Unidos tomara medidas más enérgicas para la protección de los norteamericanos y sus intereses en México, promovidas principalmente, como ya se vio, por Henry Lane Wilson y Canada, además de Oscar B. Colquitt, grandes inversionistas, adversarios políticos de Taft, parte de la opinión pública de Estados Unidos, etc., cobraron fuerza desde mediados de 1912, y a finales del mes de julio el comité de Relaciones Exteriores del Senado decidió crear un subcomité encabezado por los senadores Albert Bacon Fall y William Alden Smith para que investigara la política del Departamento de Estado respecto a las condiciones en que vivían los norteamericanos en México, los daños causados a sus poblaciones fronterizas, las infracciones a las leyes de neutralidad, etc. El subcomité inició las investigaciones en El Paso, San Antonio y Nueva Orleans; la última etapa tuvo lugar de diciembre de 1912 a febrero de 1913.

Los cónsules norteamericanos en el norte de México Ellsworth, Letcher y Edwards, informaron que Fall trataba de reunificar las facciones rebeldes de Orozco y de Vázquez Gómez para derrocar a Madero y conseguir más concesiones; los agentes del Departamento de Justicia dijeron que había ligas entre Ricardo Gómez Robelo y Fall, y por los informes que dichos agentes enviaron al subprocurador Hars, éste advirtió al Departamento de Estado que las investigaciones de la subcomisión estaban levantando un resentimiento popular contra su propio Gobierno. El asesor jurídico de ese departamento, J. Reuben Clark, en un memorándum del 10 de octubre, dijo que su Gobierno sólo tenía dos alternativas: intervenir o exigir protección y posteriormente indemnizaciones, y se decidió por la segunda porque Taft deseaba obtener la máxima protección con el menor riesgo posible y agregó "nadie con un conocimiento adecuado de la situación desea la intervención, (que sólo se hará) cuando podamos salvar más vidas americanas... que permaneciendo fuera".

En el testimonio que iba a presentar la subcomisión al Senado se decía que México vivía en un estado de anarquía, Madero había agotado el tesoro nacional, era incapaz de restaurar y preservar el orden; muchos norteamericanos habían sido asesinados, sus propiedades destruidas y sus ganados confiscados, "mientras Estados Unidos (apoyaba) con toda su fuerza al Gobierno establecido y dejaba de hablar de intervención". Smith, por su parte habló de 156 asesinatos de extranjeros en dos años que habían quedado impunes, de lesionados en El Paso y en Douglas, saqueos a las colonias mormonas de Chihuahua, daños a las minas de Cananea, aprehensión y expulsión de norteamericanos, etc. Además Fall y Smith conjuntamente se quejaron de las actividades que desarrollaban los agentes del Departamento de Justicia y los militares en la frontera, y finalmente se entrevistaron con Taft y con Knox a principios de diciembre de 1912, y el Presidente les prometió que el procurador general investigaría los hechos y calmó tanto a los senadores como a los partidarios de la intervención.

En enero de 1913 los comentarios de prensa fueron adversos a Fall y a Smith, diciendo que traían a colación un tema tras otro presentándolos como extraordinarios y al final de cuentas resultaban vacíos y ellos quedaban "en el más sublime ridículo". Además de que el informe que iban a presentar al Senado era completamente extemporáneo porque si Taft se había resistido durante tanto tiempo a intervenir en México, no lo iba a hacer cuando la fecha para la transmisión de la presidencia estaba tan cercana, 4 de marzo de 1913.

El Gobierno mexicano consideró indispensable que el Secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, tratara el problema directamente con Taft y Knox, los días 2 y 4 de enero de 1913. En las entrevistas Lascuráin reiteró la disposición del Gobierno para proteger a los norteamericanos, prometió el envío de mil soldados al norte del país y gestionó que el "caso México", o sea las investigaciones del subcomité, no fuera sometido al Congreso –cosa que se vendría a obtener hasta después del asesinato de Madero– pero se disminuyó la tensión internacional y se "clarificaron las relaciones entre los dos gobiernos, borrando malos entendimientos", comentó la prensa norteamericana.

Los días trágicos

Aunque las rebeliones de Bernardo Reyes y de Félix Díaz fracasaron momentáneamente en 1911 y en 1912, respectivamente, terminando Reyes en la prisión de Santiago Tlatelolco y Díaz en la Penitenciaría de la ciudad de México, porque a pesar de que un consejo militar lo condenó a muerte, la Suprema Corte, con conocimiento de Madero, le perdonó la vida. Reyistas y felicistas siguieron conspirando ostensiblemente, pero Madero se limitó a ordenar cateos moderados, y la rebelión definitiva estalló el 9 de febrero de 1913 en la ciudad de México, simultáneamente en la Escuela Militar de Aspirantes y en los cuarteles de Tacubaya. Aunque los primeros se apoderaron sorpresivamente del Palacio Nacional, a las pocas horas fue recuperado por el general Lauro Villar, comandante militar de la plaza y leal a Madero. De los cuarteles de Tacubaya salieron los rebeldes al mando de los generales Gregorio Ruiz y Manuel Mondragón, liberaron de sus respectivas prisiones a Reyes y a Díaz, y se dirigieron al Palacio Nacional en tres columnas. La primera de ellas a cargo de Ruiz, fue obligada a rendirse por el general Villar y el intendente de Palacio Adolfo Bassó, quienes también derrotaron a la segunda, muriendo Reyes en el combate. De hecho la rebelión había fracasado, pues el último grupo rebelde, dirigido por Díaz y Mondragón, se quedó desconcertado hasta el medio día en que tomó la Ciudadela.

Entre tanto, Madero salió del Castillo de Chapultepec con los cadetes del Colegio Militar, algunos de sus secretarios y amigos. En una breve pausa que hicie-

ron frente al Teatro de Bellas Artes, Madero sustituyó al general Villar, herido en los combates, por Victoriano Huerta, y en la junta de gabinete que tuvo lugar al llegar al Palacio Nacional se acordó llamar fuerzas rurales e irregulares de Tlalnepantla, Teotihuacán y Chalco, así como al batallón de Toluca que mandaba Aurelio Blanquet y el propio Madero decidió trasladarse a Cuernavaca para traer a la brigada de Felipe Angeles.

Huerta no sólo no dictó medidas efectivas contra los sublevados, sino que inmediatamente entró en tratos con Félix Díaz, a quien se veía por las calles, ya fuera para entrevistarse con el delegado de Huerta, Manuel Huasque en el restaurante El Globo en plena mañana del 10 de febrero, o con el propio Huerta al día siguiente en la casa de Enrique Cepeda, situada en la colonia Juárez. A partir de ese momento Huerta envió al matadero a las fuerzas legales al Gobierno; ordenó ataques o emplazó la artillería de modo que no causara daños a los sublevados y en cambio sembrara pánico y muerte en la población civil, a la que además amenazaban la peste y el hambre. Finalmente el día 17 encomendó la guardia del Palacio Nacional a Blanquet con el 29 batallón que hasta entonces había permanecido inactivo en la Tlaxpana.

Los sucesos sangrientos en la ciudad de México provocaron, por una parte la última crisis de las relaciones entre los gobiernos de Madero y de Taft, y por la otra originaron un cambio en la política de Estados Unidos, ya que por convenirles a Taft y al Departamento de Estado, jamás desaprobaron oficialmente la conducta de su embajador que la mayoría de las veces actuó bajo su propia responsabilidad. Durante la Decena Trágica, Wilson no sólo siguió desprestigiando al Gobierno de Madero en sus informes, sino que tomó parte activa en la política interna de México y convirtió a la embajada en "foco de conspiración", como dijeron entre otros el Ministro de Cuba, Manuel Márquez Sterling y José Santos Chocano; aunque según Wilson fue el "centro de actividades en favor de la humanidad". Wilson conoció anticipadamente todos los pasos de la conspiración, tomó partido por Félix y Victoriano Huerta, amenazó exageradamente a Madero, manejó al cuerpo diplomático acreditado en México, sobre todo al Ministro de Alemania, Paul von Hintze; al de España, Bernardo de Cologan y Cologan, y al de Gran Bretaña, Francis W. Stronge; dio oportunidad a Díaz y a Huerta para que firmaran un acuerdo en el propio edificio de la embajada; no hizo nada para salvar las vidas de Madero y de Pino Suárez, y puso todo su empeño para que el Gobierno de Taft reconociera rápidamente al del usurpador, cosa a la que no accedió el Gobierno de Taft porque estaba a unos cuantos días de dejar el poder y lo supeditó a la solución de los problemas pendientes entre los dos países y a que Huerta demostrara previamente su capacidad para proteger vidas e intereses extranjeros.

A pesar de que el Secretario de Relaciones, Pedro Lascuráin, prometió garantías a los extranjeros desde el 9 de febrero, Wilson reunió a los ministros de España, Gran Bretaña y Alemania para comunicarles lo contrario. Además informó al Departamento de Estado que la opinión pública, tanto nacional como extranjera, era partidaria de Díaz, y que Knox debía enviarle instrucciones "de carácter firme, drástico y quizás amenazante" para presentarlas al Gobierno de Madero. Aun cuando Knox le contestó que "de momento" no convenía adoptar esa actitud, él, los secretarios de Guerra y de Marina, y el general Leonard Wood, se reunieron con Taft el 11 de febrero y decidieron mandar cuatro barcos de guerra a puertos mexicanos y movilizar del Fuerte Omaha a Galveston a la quinta brigada del ejército, compuesta de cinco mil hombres.

Taft y Knox salieron inmediatamente de Washington por diversos motivos –como en marzo de 1911–, de manera que las protestas recayeron sobre el subsecretario de Estado, Huntington Wilson, quien con autorización de Taft, declaró a la prensa que la política de Estados Unidos no había variado y que las disposiciones citadas sólo eran una medida de precaución, tomada desde hacía mucho tiempo. El primer paso ya se había dado con las visitas de barcos de guerra a puertos mexicanos, y el segundo y final era la concentración de tropas en Galveston. Sin embargo, a juicio del subsecretario la movilización excitaría a las personas ya predispostas y alteraría "el actual y satisfactorio equilibrio de la opinión pública mexicana".

Si por un lado el subsecretario trató de suavizar la orden presidencial con sus declaraciones a la prensa, por el otro el embajador la hizo más amenazadora el día 12 al advertir a Madero no sólo de un posible desembarco de fuerzas sino de su avance hasta la ciudad de México para restablecer el orden y dar protección a los extranjeros. En esa entrevista con Madero también participaron los ministros de España y de Alemania, y el Presidente les prometió celebrar un armisticio con los rebeldes y dar los pasos necesarios para terminar rápidamente con el movimiento. Wilson informó que las promesas de Madero no les habían causado ninguna impresión, en cambio de la entrevista que también tuvieron los tres diplomáticos con Félix Díaz para pedir garantías para sus conciudadanos, dijo Wilson que salieron muy satisfechos porque les había demostrado "franqueza y sentimientos humanitarios".

Ante la amenaza de intervención armada que hizo Wilson, Madero le telegrafió a Taft el día 14, reiterándole su disposición de dar las garantías necesarias a los norteamericanos si se alejaban de las zonas de peligro, aceptó la responsabilidad que le correspondiera a su Gobierno por los daños materiales que se les causara y apeló "a los sentimientos de equidad y justicia que han sido norma de su Gobierno,... (para evitar) gravísimo daño a un país que ha sido siempre amigo leal". La respuesta de Taft fue seca: aunque las fuerzas norteamericanas no iban

a desembarcar, la crisis con que culminaban los sucesos de los dos últimos años creaba “un sentimiento de pesimismo extremo y la convicción de que ahora es un deber supremo dar pronta reparación a la situación”.

No obstante que el Departamento de Estado le llamó la atención al embajador, este siguió adelante en su funesta labor para que renunciara Madero y evitar la intervención. Para ello se valió del Secretario de Relaciones, Lascuráin, y de los ministros Cólogan y Cólogan y Hintze. En el primer caso, Lascuráin logró el día 15 que el Senado accordara pedirle la renuncia a Madero; en el segundo, les hizo ver a los ministros extranjeros “por enésima vez” que el Presidente estaba loco y que deberían incapacitarlo para ejercer el cargo, aunque de hecho, añadió Wilson, su caída ya sólo dependía de que Huerta y Díaz llegaran a un acuerdo, según le habían comunicado los emisarios de ambos, Enrique Cepeda y “un doctor americano”. Pero como Wilson no podía esperar más, les aseguró a los dos diplomáticos que él iba a poner orden en México, aunque por “cuestión de raza” quien debía encargarse de pedirle la renuncia a Madero sería Cólogan. Este dudó en aceptar “tan dolorosa misión”, pero el mismo Cólogan dijo que “dominado por un deber de humanidad y de caridad” decidió finalmente “prevenir y salvar” al Presidente. Quien recibió su petición con manifiesto disgusto y después de hacerle ver que los extranjeros no tenían ningún derecho para inmiscuirse en la política interna de México, salió precipitadamente del salón. Pasados algunos momentos, Madero regresó para continuar la entrevista, pero fue interrumpido porque los senadores solicitaban una audiencia para pedirle que renunciara. Madero se negó a recibirlas y les mandó decir que no había peligro de intervención armada, como lo comprobaba la respuesta de Taft. Cólogan concluyó su impresión de los sucesos, diciendo que el Presidente le concedía demasiada importancia a esa respuesta y no se daba cuenta de que el peligro más grave era Wilson.¹²

En vista de que Wilson no logró la renuncia de Madero por ninguna de las vías citadas, le pidió a Taft que amenazara con la intervención inmediata, no obstante que los días 16 y 17 Madero le había prometido al embajador concertar un armisticio con los rebeldes durante 24 horas para trasladar al personal de la embajada a una residencia en Tacubaya. Cosa que Wilson rechazó bruscamente por las molestias que implicaba la mudanza y porque no había ningún lugar seguro en la ciudad. Ante otro fracaso más, Wilson optó por persuadir al Ministro británico Stronge para que el día 16 y a través de su embajada en Washington, le hiciera ver a su Gobierno que “los informes de... Wilson deberían ser tomados en cuenta y que la dimisión del señor Madero parecía ser la única solución posible”. Así lo comunicó Stronge y añadió “yo creo lo mismo que el embajador norteamericano, que la amenaza de una inmediata intervención haría gran efecto... el embajador

¹² Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, 1576, leg. 3, ff. 12-18: declaración confidencial de B. de Cólogan y Cólogan.



El ministro británico Francis Stronge pidió el apoyo de su gobierno para la dimisión de Madero, de acuerdo con el plan del embajador Wilson.

jador desea reunir el mayor número de apoyos para lograr la dimisión". La respuesta del Ministro del Exterior de Gran Bretaña, Edward Grey fue: "la situación es verdaderamente crítica y usted –Stronge– es el indicado para decidir cómo proceder... Tengo mis dudas respecto a la prudencia de insistir en la dimisión de Madero, puesto que el levantamiento es un asunto de índole interna. Sin embargo lo dejo a su discreción. Sería conveniente no mantener con el embajador norteamericano ninguna comunicación que se preste a ser interpretada como apoyo a la intervención militar... La responsabilidad de ésta debe caer únicamente sobre el Gobierno de los Estados Unidos".¹³

El golpe definitivo de la traición de Huerta se iba acercando rápidamente y Wilson comunicó al Departamento de Estado el día 17: "alguna acción forzará a Madero a dejar el poder en cualquier momento... (porque) los panes ya están maduros". Al día siguiente, hora y media antes de que Blanquet consumara los arrestos del Presidente y del Vicepresidente, dijo: los jefes rebeldes "dominan la situación". Por otra parte, Huerta tuvo cuidado de enterar en primer lugar al embajador de los citados arrestos, y el propio embajador se encargó de darle la noticia de ellos a Félix Díaz. Por último la noche del 18 de febrero invitó a Huerta y a Díaz a la embajada para que allí formalizaran su acuerdo, con el mal llamado Pacto de la Ciudadela, y bien llamado Pacto de la Embajada o Pacto de Canallas. En él se desconoció al Gobierno de Madero, se convino en que Huerta asumiría la presidencia provisional antes de 72 horas con un gabinete integrado por reyistas y felicistas. Félix Díaz no tendría ningún cargo para poder contender libremente en las próximas elecciones, se notificaría a los gobiernos extranjeros el cese del Poder Ejecutivo anterior y el fin de las hostilidades.

Esa misma noche el embajador comunicó al Departamento de Estado "he asumido una responsabilidad considerable en proceder sin instrucciones en muchos casos importantes; pero ningún daño se ha hecho... y nuestra posición aquí es más fuerte que nunca". Poco después agregó que Huerta le había preguntado qué sería mejor hacer con Madero, expulsarlo del país o internarlo en un manicomio, y que él le había contestado que hiciera "lo que fuese mejor para el país". Confidencial y urgentemente, el día 20 Knox previno a Wilson de que tuviera cuidado en que Huerta no le diera "cierta responsabilidad en el asunto... y este Gobierno... espera oír que (a Madero) se le ha tratado de acuerdo con los principios de humanidad". El embajador rápidamente respondió que Huerta le había asegurado que así procedería.

A la firma del pacto siguió el asesinato de Gustavo Madero; Lascurán consiguió las renuncias del Presidente y del Vicepresidente y, contra lo convenido con

¹³ William Sidney Coker, "United States-British diplomacy over México", tesis doctoral, The University of Oklahoma, 1965, pp. 7-10.

ellos, las presentó a la Cámara de Diputados antes de que salieran del país. Lascuráin asumió la Presidencia de la República, pero sólo para nombrar a Huerta Secretario de Gobernación, y así asegurarle la sucesión al cargo. Madero y Pino Suárez permanecieron presos en el Palacio Nacional y en vano esperaron que los trasladaran al ferrocarril que los conduciría a Veracruz para embarcarse hacia Cuba. En vano también sus familiares, José Vasconcelos, Luis Manuel Rojas, los ministros de Cuba, de Chile y de Japón le pidieron a Wilson que hiciera valer su influencia sobre Huerta en favor de los prisioneros, pues el embajador se limitó a contestar que él, como todos los diplomáticos, no se inmiscuía en los asuntos internos de México. Finalmente, Blanquet dio órdenes, confirmadas por Mondragón y Huerta, para que la noche del 22 al 23 de febrero Francisco Cárdenas y Rafael Pimienta llevaran a Madero y a Pino Suárez a la Penitenciaría y en el trayecto los asesinaron, tras de simular un ataque, que se dice fue preparado por Cecilio Ocón.

Wilson fue acusado posteriormente de haber sido cómplice de la conspiración, así como también de confidente y consejero de los asesinos.¹⁴ Pero el embajador rechazó todos los cargos y declaró a la prensa que hasta el último momento había conservado relaciones amistosas con Madero, que nadie le había solicitado que lo protegiera con la bandera de Estados Unidos, y que él en compañía de Hintze solicitaron a Huerta el día 20 que tomara "la mayor precaución para evitar la muerte" de Madero y de Pino Suárez. Sin embargo, en la correspondencia confidencial que recibió el general Wood de la embajada de México, entre ella la del observador militar Edwin Emerson y de Montgomery Shuyler, dijeron que Wilson era el responsable de las muertes de Madero y de Pino Suárez porque Huerta ni siquiera lo habría intentado si el embajador hubiera permanecido al margen de los conflictos internos de México, pero como no tenía fe en Madero, contribuyó al establecimiento de otro Gobierno.¹⁵

Las potencias

Al triunfo de la revolución maderista, Gran Bretaña se enfrentaba a los complejos problemas de Europa y dentro de su Imperio. Sus asuntos más importantes giraban alrededor de una posible alianza con Francia y Rusia para neutralizar a Alemania, de manera que le prestó suficiente interés a la situación mexicana.¹⁶

¹⁴ Ross, *op. cit.*, pp. 304-308.

¹⁵ Library of Congress Washington, División de Manuscritos, Leonard Wood Papers, Correspondencia General, caja 63 y Diario caja 7, 7 de abril de 1913.

¹⁶ Lorenzo Meyer, *Su majestad británica contra la Revolución mexicana, 1900-1950. El fin de un imperio informal*, libro en prensa en El Colegio de México y que por generosidad del autor pude consultar en su versión aún inédita, t. I, p. 120.

El representante británico en nuestro país, era el encargado de negocios Thomas B. Hohler que tenía “relaciones amistosas” con el Presidente interino Francisco León de la Barra, y a raíz de la firma de los Tratados de Ciudad Juárez en mayo de 1911, comunicó a su Gobierno que la situación era “sorprendentemente buena”. A lo largo del interinato sus informes siguieron siendo favorables al Gobierno en términos generales. Madero gozó de la simpatía de Hohler, aprobó la magna recepción de que fue objeto en la ciudad de México el 7 de junio, lo consideró un político moderado que no destruiría el sistema del Porfiriato ni atentaría contra los intereses creados, pero criticó su físico y puso en duda su capacidad para gobernar.¹⁷

Ciertamente que Hohler no dejó de protestar ante el Gobierno de De la Barra por daños a sus conciudadanos y a sus propiedades, entre estas últimas el hotel de la señora Norman King en Cuernavaca; el asesinato de un británico en Michoacán por conflictos de propiedad con los lugareños, una huelga de trabajadores mineros en El Oro, México, y violencia contra patrones británicos, franceses y norteamericanos en los campos petroleros. Casos todos ellos en los que el Gobierno había actuado en favor de los perjudicados.¹⁸ Aunque Hohler también señaló que la Comisión de Reclamaciones era lenta e ineficaz, recalcó que el número de ellas era “sorprendentemente bajo”. Como a mediados de julio le comunicó De la Barra que pensaba renunciar a la presidencia, Hohler se opuso porque a su juicio todos los partidos y las personas nacionales y extranjeras lo respetaban y era una garantía para que imperaran la Ley y el orden. En cambio le preocupó que pudiera sucederlo el Secretario de Gobernación, Emilio Vázquez Gómez, pero el problema no pasó a mayores porque al sobrevenir la crisis ministerial renunció Vázquez Gómez, y para el 2 de agosto De la Barra se había afianzado en el poder. Una de las últimas notas laudatorias para el Gobierno interino fue respecto a las elecciones de octubre de 1911: “libres e imparciales”.¹⁹

El nuevo Ministro británico Francis William Stronge, llegó a México el 8 de diciembre de 1911, un mes después de la toma de posesión de Madero, y partiría el 14 de septiembre de 1913. En opinión de Hohler, Stronge era un caballero encantador, pero incapaz de formarse juicios. Para todos los demás contemporáneos fue un hombre raro y desaliñado, que frecuentemente andaba con un perico en el hombro.

En 1912 Stronge informó que el Banco de Montreal tomó medidas para defenderse en caso de motín o levantamiento popular; el vicecónsul en Torreón pre-

¹⁷ *Ibid*, t. I, p. 122; Peter Calvert, *The Mexican revolution, 1910-1914. The diplomacy of Anglo-American conflict*, London, Cambridge, University Press, 1968 (Cambridge Latin American Studies), pp. 85, 89-94.

¹⁸ Meyer, *op. cit.*, Su majestad..., t. I, p. 121.

¹⁹ Calvert, *op. cit.*, pp. 85-86, 91-94.

paró la concentración de sus conciudadanos para casos de peligro; el Comité de Defensa de la Colonia británica se organizó y armó en la ciudad de México; el cónsul en Tampico, por indicación de Weetman Dickinson Pearson, Lord Cowdray, pidió barcos de guerra en Tuxpan. Los responsables de las empresas británicas en Minatitlán solicitaron armas para su defensa, en Chihuahua pagaron cuotas de protección a los orozquistas, tanto para que no los atacaran como para poder seguir construyendo una presa en el río Conchos, obra que finalmente tuvieron que parar en agosto de 1912 por falta de comunicación ferroviaria. Pearson nunca volvió a México.

Para *The Economist* y algunos miembros de la legación británica en México, en la segunda mitad de 1912, aunque las potencias extranjeras debían apoyar al Gobierno de Madero, reconocieron que las demandas de los rebeldes zapatistas y orozquistas tenían elementos de legitimidad. En otros círculos la discusión se centró en la conveniencia de que las potencias hicieran uso de su fuerza para imponer una solución externa al problema mexicano. El 13 de marzo de 1912 Taft discutió con el embajador británico en Washington, James Bryce, la remota posibilidad de una acción conjunta militar de Estados Unidos y las potencias europeas –Inglaterra, Francia y Alemania– para pacificar a México. Gran Bretaña no aceptó participar porque significaría su subordinación a Estados Unidos. Stronge tampoco estuvo de acuerdo con el embajador Wilson cuando, entre marzo y mayo de 1912, le propuso organizar una fuerza multinacional, aduciendo Stronge que causaría más problemas de los que pretendía resolver porque acicatearía el nacionalismo mexicano contra los extranjeros, sobre todo en los lugares aislados, y levantaría una ola de resentimientos en América Latina, todo para que Estados Unidos saliera ganando en detrimento de los capitales europeos.²⁰

El Secretario de Relaciones Exteriores de Madero, Manuel Calero extraoficialmente le pidió a Stronge el apoyo de su Gobierno para que Estados Unidos impidiera el paso de armas y parque a los rebeldes de Ciudad Juárez, pero la Foreign Office contestó “no podemos interferir”, sin embargo –añadió– trataría de que Bryce hiciera llegar sus deseos al Gobierno de Estados Unidos. La Foreign Office también se abstuvo de opinar sobre la intención norteamericana de señalar zonas peligrosas en México, tanto a través de su embajada en Washington como cuando se lo propuso Henry Lane Wilson a Stronge, el 2 de marzo de 1912, porque no había suficientes motivos, aunque –agregó– estaría atento a la situación. Cuando Stronge juzgó que había llegado el momento de decidirlo, el subsecretario auxiliar del Departamento de Estado para Asuntos Exteriores, Gerald S. Spicer, aconsejó que esa responsabilidad se le dejara al Gobierno mexicano y en cuanto a los británicos se les advirtiera que salieran del país. Stronge reaccionó en contra de esa disposición al día siguiente, porque si Estados Unidos había notificado

²⁰ Meyer, *op. cit.*, Su majestad..., t. I, pp. 126-130.

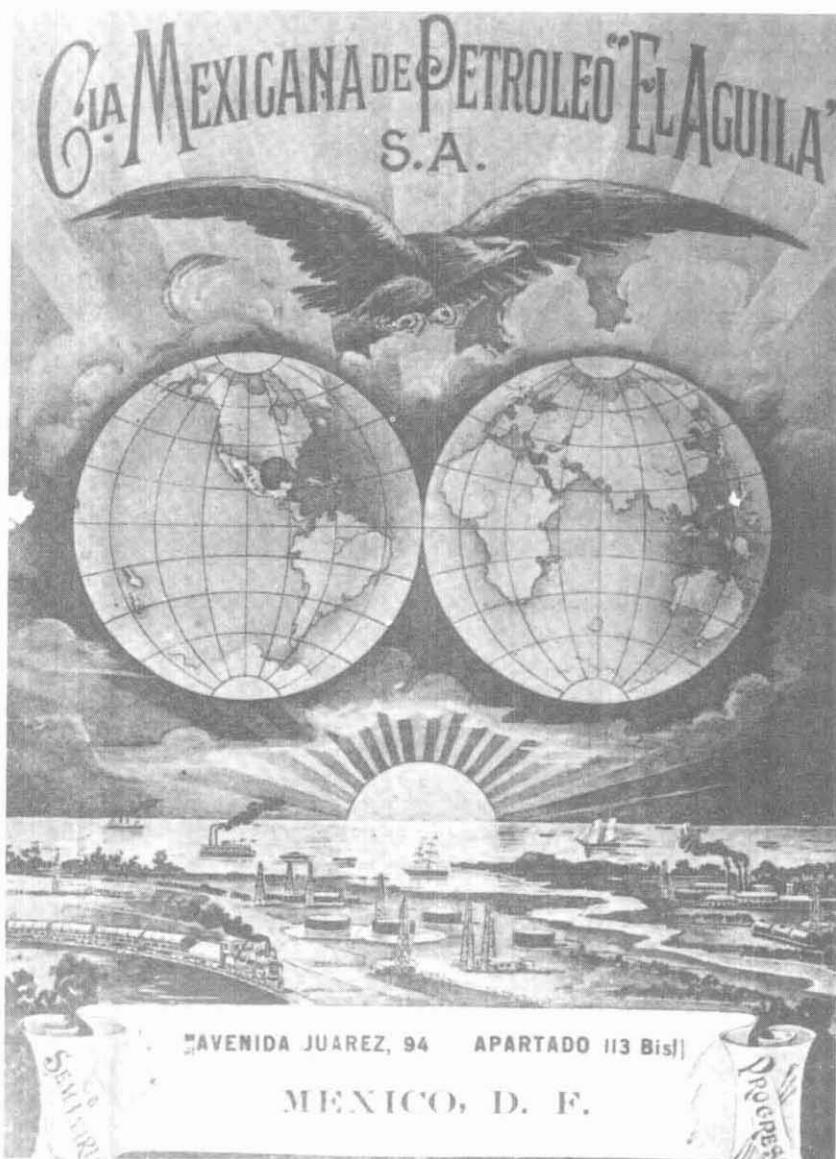
a sus ciudadanos que abandonaran las zonas de peligro, podía significar que perseguían fines ulteriores, o sea la invasión de México. Sin embargo, para evitar el pánico entre los británicos les ordenó a sus cónsules el día 5 que les advirtieran que era una medida de precaución y solamente de aplicación local, porque en la ciudad de México todo estaba tranquilo.²¹

Aunque la victoria del Gobierno sobre los orozquistas a mediados de 1912 hizo concebir esperanzas acerca del restablecimiento de la paz, y en junio aparecieron artículos en *The Economist* y *The Times* relativos al regreso de la normalidad y de las posibilidades de inversión, a partir de septiembre reapareció el pesimismo porque los rebeldes asaltaron dos minas, Tomil y Republican, y descarrilaron el North Western Railway, al grado de que Pearson vio amenazados sus intereses y hacia noviembre de 1912 ya había retirado de sus empresas a personalidades del régimen anterior, como Porfirio Díaz hijo, Guillermo de Landa y Escandón y Pablo Macedo. Por otra parte, desde mayo los británicos se habían quejado porque se obligaría a los empleados a presentar un examen de español y porque los contratos para obras públicas se obtendrían mediante concurso; de ahí que las obras de Salina Cruz fueron para los norteamericanos y Pearson tuvo que conformarse solamente con las de Coatzacoalcos.

Cowdray y sus representantes en México trataron de establecer con el Gobierno maderista una relación semejante a la que habían tenido con el régimen anterior, a través del Secretario de Comunicaciones, Manuel Bonilla, y de Ernesto Madero, tanto para proteger sus propiedades de los rebeldes como para defender sus derechos adquiridos. En noviembre de 1912 se discutía en la atmósfera gubernamental la posibilidad de aumentar el impuesto federal sobre el petróleo crudo, los locales e imponer restricciones a los privilegios de exención de impuestos sobre importaciones de que había disfrutado la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila. Sin contar con que los norteamericanos, en particular Edward L. Doheny y La Huasteca empezaron a ganar terreno con el Gobierno mexicano y obstaculizaron el tendido de oleoductos del británico Pearson. A este le costaría mucho trabajo llegar a un acuerdo con los norteamericanos y su relación con el maderismo nunca cuajó.

A pesar de todo, en vísperas de la caída de Madero, las relaciones con los intereses británicos mejoraban, como lo demostró el hecho de que Pearson aceptara participar en una empresa periodística controlada por maderistas y porque sus representantes parece que en septiembre de 1912 habían convencido al Gobierno para que adquiriera las acciones que tenía Cowdray en el Ferrocarril de Tehuantepec y que deseaba vender por las condiciones políticas de México, la baja de ingresos que significaría la apertura del Canal de Panamá al tránsito

²¹ Calvert, *op. cit.*, pp. 122-123.



El gobierno maderista pretendió restringir los privilegios de que habían disfrutado las propiedades de Lord Cowdray.

interoceánico y porque el Gobierno mexicano era el único al que le interesaría comprarlo. Además de que Cowdray decidió vender a largo plazo paulatina y sistemáticamente todas sus empresas para transferir los recursos líquidos a lugares más seguros porque, aun cuando lograra "establecer una relación aceptable con Madero, no era de esperar que... la 'relación especial'... (que tuvo durante el Porfiriato) retornara". Lo más urgente para Cowdray era deshacerse del citado ferrocarril y vendió su participación en menos de doce millones de pesos, pagaderos con acciones que tenía el propio Gobierno en la línea naviera American Steamship Company –con la que estaba asociado el ferrocarril– por 3'825,138 pesos, bonos por valor de 7'547,812 pesos y un millón de pesos en efectivo. El acuerdo no llegó a firmarse antes del asesinato de Madero.

En lo relativo a la Compañía Mexicana de Petróleo El Aguila, con valor en libros de 67 millones de pesos y de 100 millones en el mercado, y que además sus valores eran ascendentes, Cowdray también se la ofreció sin éxito al Gobierno, lo cual no significó que El Aguila dejara de expandirse y que sus valores siguieran aumentando. De modo que en 1912, el citado Cowdray creó The Eagle Oil Transport Company, pero la registró en Canadá; su capital inicial fue de un millón de libras esterlinas que pronto ascendió a tres millones de libras esterlinas o sea 30 millones de pesos. Además de que inició la construcción de una nueva refinería en Tampico y formó la Anglo-Mexican Products Ltd. para comercializar los productos en el exterior y su importancia iba en ascenso. La compra y el alquiler de terrenos a particulares siguió adelante y en la segunda mitad de 1912 llegaban a 1.5 millones de hectáreas en manos de Cowdray.

Otras inversiones británicas o canadienses que no eran de Pearson y que continuaron obteniendo ganancias en México, fueron las empresas eléctricas, los tranvías de la ciudad con 24.5 millones de dólares en libros y el Ferrocarril Mexicano. En suma, el panorama económico para las empresas británicas no era malo, ya que hasta entonces la guerra civil no había destruido nada vital de la planta productiva y los préstamos al Gobierno seguían fluyendo, puesto que logró colocar bonos por 20 millones de pesos a través de Speyer and Company de Nueva York, que final y sustancialmente fueron a parar a Londres con Speyer Brothers Company.

Para los británicos las rebeliones de ex revolucionarios fueron una amenaza, pero no las de los militares porfiristas y consideraron que la de Félix Díaz en octubre de 1912 en el Puerto de Veracruz, había fracasado por las traiciones del general Beltrán y del comodoro Azuela al "sobrino de su tío". Y, aunque el barco de guerra británico "Melpone" llegó al puerto el 19 de octubre, o sea cuando el levantamiento ya estaba sofocado, su significado amenazante no pasó desapercibido para el Gobierno mexicano.

Henry Lane Wilson se ausentó de México de mayo a julio de 1912 y de octubre del mismo año al 6 de enero de 1913. Durante su segunda ausencia tuvo lugar la rebelión de Díaz y crecieron los rumores de que Estados Unidos se proponía intervenir en nuestro país, por lo que el embajador británico en Washington, Bryce interrogó a las altas autoridades norteamericanas sobre sus propósitos. Estas le aseguraron el 14 de diciembre de 1912 que no habría intervención pero si ejercerían una presión mayor sobre Madero para que siguiera una política más responsable. Noticia que fue bien recibida por los británicos en enero de 1913.²² Fecha en la que aparentemente el Gobierno de Madero había superado los peores obstáculos y se auguraba la estabilidad. Sin embargo, desde hacía tiempo se venía gestando una conspiración que estalló el 9 de febrero y derrocó al Gobierno.

Durante la Decena Trágica todos los informes del embajador Wilson puntualizaron que sus gestiones siempre fueron a nombre del cuerpo diplomático acreditado en México, pero el Ministro de Cuba, Manuel Márquez Sterling que con tanta nobleza actuó en aquellos días, fue muy claro al respecto: Wilson sólo se refería a los representantes europeos y en particular a los de Gran Bretaña, Alemania y España, porque a los de América Latina no los consultaba y se enfrentaban a hechos



La nobleza del ministro de Cuba quedó demostrada durante los días trágicos de 1913.

²² Meyer, *op. cit.*, Su majestad..., t. I, pp. 130-137.

consumados.²³ Los ministros de las tres potencias europeas tomaron una actitud similar pero no igual a la de Wilson pues, como ya se dijo tomaron parte activa durante la Decena Trágica, entre otros hechos estuvieron de acuerdo en pedirle a Madero la renuncia el 16 de febrero, que Stronge en repetidas ocasiones envió mensajes a Londres y al embajador Bryce para que apoyaran el plan de Wilson con el objeto de que Taft enviara un ultimátum a madero, ya que la amenaza de intervención lo obligaría a renunciar. Aunque la Foreign Office se oponía a que Stronge se involucrara en la renuncia de Madero porque era asunto de política interna, "en vista de las circunstancias y del íntimo conocimiento de los problemas inmediatos, se autorizó a Stronge a ser juez de la situación", pero advirtiéndole que no dijera nada a Wilson que pudiera interpretarse como un aliento para la intervención militar norteamericana porque los mexicanos no apreciarían la "mediación británica".²⁴

Por último, en aquellos días trágicos la legación británica fue dañada por alguno de los proyectiles y el barco de guerra "Sirius" llegó a Veracruz.²⁵

Durante todo el año de 1912, Alemania insistió en aprovechar los acontecimientos de México para atizar las contradicciones entre Estados Unidos y Japón. Un artículo sin firma publicado en la revista norteamericana *Atlantic Monthly* del mes de febrero, advertía del "peligro amarillo" que significaba Japón y al que sólo podría detenerlo una alianza de la raza blanca, integrada básicamente por Estados Unidos, Gran Bretaña y Alemania. Sin embargo, para formar la alianza era indispensable que la Doctrina de Monroe sólo se aplicara donde Estados Unidos ejerciera hegemonía y no más allá del Canal de Panamá. Por lo tanto convenía que Estados Unidos ocupara México, ya que su Gobierno coqueteaba con el de Japón. La sugerencia fue acogida con entusiasmo por el agregado militar alemán en México, Herwarth von Bitterfeld, porque significaba el acercamiento de Alemania y Estados Unidos para contener a los "pueblos de color" y para que las tres "potencias blancas" se apoderaran del mundo.

El Gobierno mexicano se enteró de la reacción de Bitterfeld y el Secretario de Relaciones, Manuel Calero, le reclamó a Hintze el 24 de marzo de 1912 que instigara la intervención norteamericana y una guerra prolongada con México, que le acarrearia el odio de toda América Latina, para que al final de cuentas Alemania supuestamente se presentara como salvadora, pero de hecho para colonizar y anexarse territorios. Hintze negó toda la intriga y trató de demostrarle a Calero que los intereses germanomexicanos siempre habían sido congruentes y parale-

²³ Manuel Márquez Sterling, *Los últimos días del presidente Madero. Mi gestión diplomática en México*. La Habana, p. 371, cf. Calvert, op. cil.

²⁴ Coker, op. cit., pp. 7-10.

²⁵ Meyer, op. cit., Su majestad..., t. I, p. 138.

los. Ciertamente que Alemania no veía con disgusto una guerra entre Estados Unidos y Japón en la que México estuviera involucrado, pero no quería una intervención directa y entre 1912 y 1914 trató de evitarla.

En lo relativo a los intereses inmediatos del Gobierno, los bancos, los comerciantes e industriales alemanes no tuvieron motivo de queja contra el Gobierno maderista, ya que no se subordinó a Estados Unidos ni firmó un termido tratado comercial de reciprocidad, y porque rompió el monopolio francés para el suministro de armas al ejército mexicano.

En junio de 1911 Hintze había contratado al periodista y simpatizante de Madero, Félix Sommerfeld para que sondeara las intenciones del futuro Presidente acerca de un tratado recíproco de comercio de tarifas preferenciales con Estados Unidos que echaría por tierra el que México y Alemania habían firmado en 1882 en las mismas condiciones. Madero terminantemente aseguró que no se realizaría porque el fisco mexicano no podía reducir sus ingresos aduanales. Un mes después el asunto se revivió en Estados Unidos y, aunque Hintze se molestó, su Gobierno le ordenó que no se opusiera a ninguna medida a favor de Estados Unidos, porque su obligación era "defender enérgicamente los intereses alemanes... y mantener un tono de moderación". Pero como a mediados de noviembre diversos bancos alemanes negociaban la concesión de un préstamo se pensó en presionar previamente al Gobierno mexicano, o sea hasta obtener una declaración oficial sobre el citado tratado. Madero reiteró su respuesta anterior y negó además que Estados Unidos lo hubiera gestionado. Alemania que no quería ningún enfrentamiento con Estados Unidos, abandonó el asunto a principios de diciembre y en consecuencia fracasaron sus gestiones crediticias. El Gobierno mexicano obtuvo el préstamo norteamericano de Speyer a principios de 1912.

Con la caída del Porfiriato en 1911, la industria bélica alemana esperaba influir tanto en la organización del ejército mexicano como en el suministro de armas. Un comerciante alemán apellidado Mardus, le sugirió a Madero el 7 de junio de 1911 que cuando asumiera el poder implantara el servicio militar obligatorio con instructores alemanes y que enviara oficiales mexicanos a su país para que se familiarizaran con la organización del ejército, pero para evitar suspicacias de Estados Unidos y de Gran Bretaña, se empezaría por contratar instructores chilenos, adiestrados por alemanes, y los oficiales mexicanos irían supuestamente sólo a estudiar. No se sabe si las proposiciones de Mardus se hicieron con el conocimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, pero si era obvio que coincidían con los propósitos de la industria bélica y de la política gubernamental de ese país. Aunque la proposición le interesó a Madero y al Ministro mexicano en Chile, general Luna, recogió alguna información, el derrocamiento del Presidente mexicano no permitió que los planes se concretaran.

Por último, el Banco Alemán Sudamericano (BAS) intentó utilizar los vínculos anteriores que había tenido con los Madero para establecerse firmemente en México. Según Hintze, el BAS logró que los Madero le dieran preferencia y le pidieran consejos financieros, y el BAS creó el Banco de Crédito Hipotecario con sede en Bruselas, el cual a finales de 1911 inició las negociaciones correspondientes con el Gobierno mexicano para participar en una emisión de bonos que se lanzaría en 1912. También el BAS se interesó a finales de 1911 en establecer nuevas empresas industriales para el suministro de energía eléctrica a las ciudades de Monterrey y Saltillo, utilizando las minas de carbón de los Madero en el estado de Nuevo León. Ninguno de los dos proyectos se realizó, tanto por los conflictos internos de México como por las tensiones con Estados Unidos. El BAS finalmente dio por terminadas sus actividades en México y las trasladó a Argentina, no sin antes concederle al Gobierno mexicano un préstamo de cerca de tres millones de francos. La emisión de bonos tampoco se hizo para evitar conflictos con Estados Unidos.

La diplomacia alemana desde 1912 empezó a asumir una actitud de creciente hostilidad a Madero por su política interna, ya que las libertades democráticas eran excesivas, según Hintze, quien apoyó la actitud de Henry Lane Wilson con amenazas a Madero, instar a los alemanes a salir del país, organizar y armar a su colonia y lograr en octubre de 1912 que su Gobierno enviara al barco de guerra "Victoria Luise". Aunque colaborar con el Gobierno norteamericano tenía riesgos para Alemania porque contribuiría a la intervención de Estados Unidos en nuestro país y a Hintze se le ordenó proceder con cautela, él siguió adelante. El verdadero objetivo que perseguía la diplomacia alemana era un golpe militar que instaurara una dictadura en México y Hintze empezó a mencionar a Victoriano Huerta para ese puesto.

Durante la Decena Trágica el Ministro alemán estuvo dispuesto, dijo, a reconocer cualquier Gobierno "capaz de restablecer la paz y el orden en lugar del... (de) Madero, y... recomendaré enérgicamente a mi Gobierno que (lo) reconozca". Hintze se convirtió en el apoyo más fuerte del embajador norteamericano Wilson, seguidos ambos de los ministros de España y de Gran Bretaña.²⁶

²⁶ Friedrich Katz, *La guerra secreta en México. Europa, Estados Unidos y la Revolución mexicana*, t. 1, trad. Isabel Fraire, México, Ediciones Era, 1988, pp. 102-110.